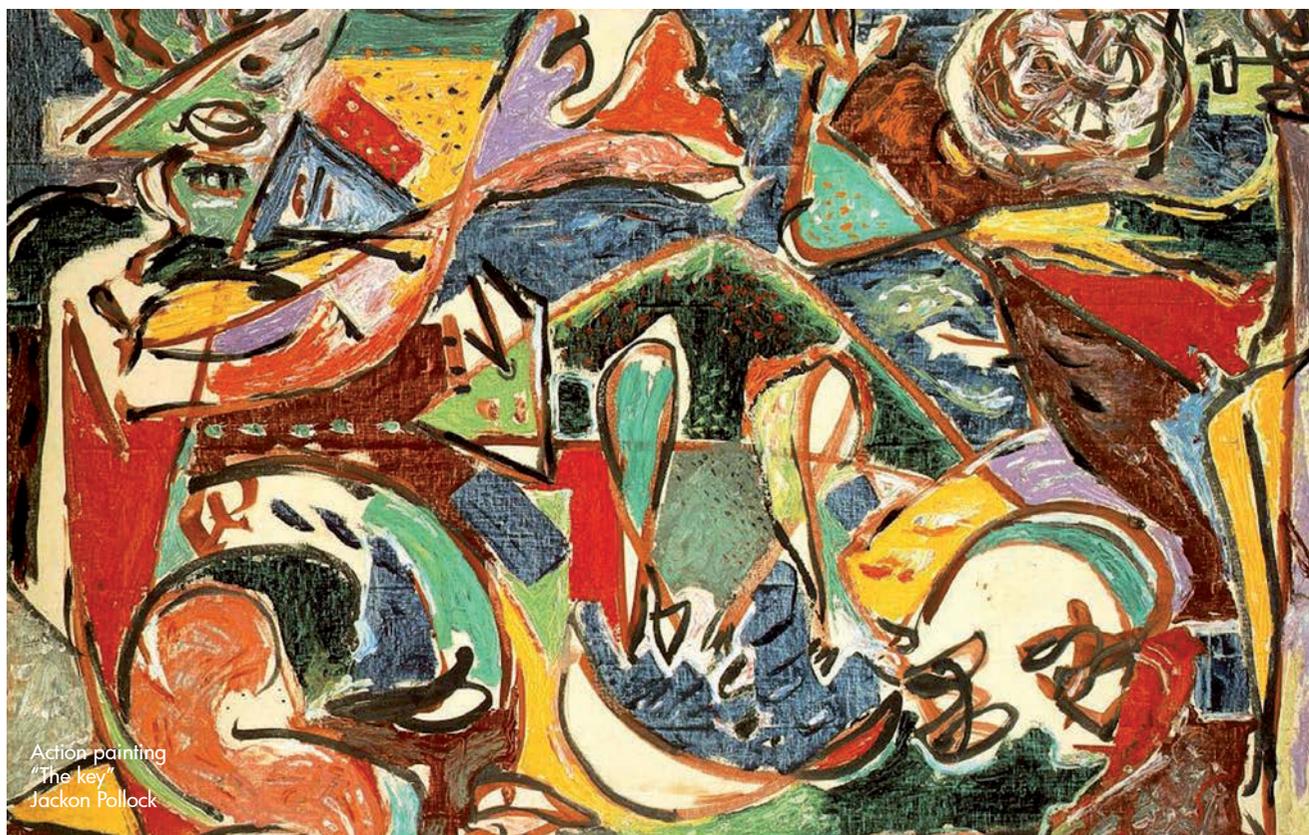


10.



*La Calidad Académica,
un Compromiso Institucional*



Action painting
"The key"
Jackson Pollock

Fajardo-Calderón,
Constanza L.; Jaramillo
Loteró, Rafael A. y Gómez
Echeverry, E. (2011). Los
ingresos de las familias
de los estratos 1 y 2
de la Comuna Diez del
municipio de Armenia y
su impacto en el consumo
de los alimentos de la
canasta básica familiar
Criterio Libre, 9 (14),
237-314
ISSN 1900-0642

Los ingresos de las familias de los estratos 1 y 2 de la Comuna Diez del municipio de Armenia y su impacto en el consumo de los alimentos de la canasta básica familiar

*Constanza Loreth Fajardo-Calderón
Rafael Alexander Jaramillo Lotero
Ernesto Gómez Echeverry*

LOS INGRESOS DE LAS FAMILIAS DE LOS ESTRATOS 1 Y 2 DE LA COMUNA DIEZ DEL MUNICIPIO DE ARMENIA Y SU IMPACTO EN EL CONSUMO DE LOS ALIMENTOS DE LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR*

CONSTANZA LORETH FAJARDO-CALDERÓN**
RAFAEL ALEXANDER JARAMILLO LOTERO***
ERNESTO GÓMEZ ECHEVERRY****

Fecha de recepción: diciembre 2 de 2010

Fecha de aceptación: abril 1 de 2011

RESUMEN

El estudio realizado desde el semillero de investigación de tributaria permite realizar un diagnóstico para determinar el nivel de los ingresos de las familias de los estratos 1 y 2 y la cantidad de alimentos diarios que adquieren para la satisfacción de sus necesidades básicas, con el propósito de que nos acerque a una realidad económica en la que están envueltos los habitantes de la Comuna Quimbaya o comuna 10 del municipio de Armenia.

* Artículo producto del trabajo investigativo del semillero de investigación de Tributaria, en el cual colaboraron, entre otras, las alumnas Hedna Rocío Guzmán Marín, Carolina Peláez Delgadillo y Olga Lucía Casallas Rosas.

This article is the product of the research of the Tax nursery. Hedna Rocío Guzmán Marín, Carolina Peláez Delgadillo and Olga Lucía Casallas Rosas, among others.

** Contadora pública, Universidad del Quindío, Armenia, Colombia. Magíster en Educación – Docencia, Universidad de Manizales, Colombia. Especialista en Ciencias Tributarias, Universidad del Quindío, Armenia, Colombia. Especialista en Control Fiscal para Entidades Públicas, Universidad del Quindío, Armenia, Colombia. Directora Especialización en Gerencia Tributaria. Universidad La Gran Colombia, Armenia, Colombia. Docente de planta de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Programa de Contaduría, Universidad del Quindío, Armenia, Colombia. E-mail: lorethfa1@yahoo.es.

*** Economista, Universidad La Gran Colombia, Armenia, Colombia. Especialista en Gerencia y Mercadeo, Universidad La Gran Colombia, Armenia, Colombia. Docente Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Universidad La Gran Colombia, Programa de Economía, Docente Universidad del Quindío, Armenia, Colombia. E-mail: rafajaramillo69@yahoo.es.

**** Economista, Universidad La Gran Colombia, Armenia, Colombia, Especialista en Gestión Pública, Escuela Superior de Administración Pública, ESAP, Armenia, Colombia. Especialista en Gerencia de Servicios Sociales, Fundación Luis Amigó, Docente Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Universidad La Gran Colombia, Programa de Economía, Docente, Universidad del Quindío, Armenia, Colombia. E-mail: ernesto2515@hotmail.com.

La comuna fue seleccionada por el gran número de predios estratificados en el nuevo reordenamiento territorial que hizo el municipio y se caracteriza además por estar constituida por predios de todos los estratos económicos, lo cual nos permite además contrastar la situación económica en que se encuentran los habitantes de los diferentes estratos.

El conocer los ingresos de las familias de los estratos 1 y 2 de la comuna diez del municipio de Armenia y su impacto en el consumo de los alimentos de la canasta básica familiar, debe orientar a las instituciones de educación superior sobre la responsabilidad social en que están inmersas y a los entes gubernamentales para presentar proyectos de empleo y mejorar los ingresos de las clases desfavorecidas de la región y pensar en su bienestar y desarrollo humano.

PALABRAS CLAVE:

Alimentos, canasta familiar, comuna, desarrollo humano, desempleo, pobreza, marginalidad, población vulnerable.

CLASIFICACIÓN JEL:

D11, D18, E24, O15, O17.

ABSTRACT

FAMILY INCOME OF STRATUMS 1 AND 2 IN ARMENIA'S 10TH COMMUNE AND ITS IMPACT ON THE FOOD CONSUMPTION OF THE BASIC BASKET

This study, made at the nursery of tax research, is a diagnostic to determine the income level of families of stratum 1 and 2 and the amount of daily food that they buy to cover their basic needs. The purpose is to understand the economic reality of the inhabitants of the Quimbaya Commune or Armenia's 10th Commune.

The 10th Commune was selected due to the great amount of stratified sites in the new territorial rearrangement made by the township which also characterizes for having sites of all the economic stratum. This allowed us to contrast the economical situation of the inhabitants of different stratum.

Knowing the family income of stratum 1 and 2 of Armenia's 10th Commune and its impact on the basic family basket must guide not only the higher education institutions about their social responsibility, but Government Entities to come forward with projects of employment offers to improve the income of the less favored of the region and to think about their wellbeing and human development.

Keywords: Food, family basket, commune, human development, unemployment, poverty, marginality, vulnerable population.

JEL Classification: D11, D18, E24, O15, O17.

RESUMO

OS SALÁRIOS DAS FAMÍLIAS DAS CLASSE “D” E “E” DA FAVELA DEZ DO MUNICÍPIO DE ARMENIA
E SEU IMPACTO NO CONSUMO DOS ALIMENTOS DA CESTA BÁSICA FAMILIAR

O estudo realizado a partir do viveiro de pesquisa de Tributária permite realizar um diagnóstico para determinar a faixa salarial das famílias das classes “D” e “E” e a quantidade de alimentos diários que adquirem para a satisfação de suas necessidades básicas, com o propósito de que nos aproximemos a uma realidade econômica na que estão envolvidos os habitantes da Favela Quimbaya ou Favela 10 do município de Armenia.

A favela foi selecionada pelo grande número de prédios classificados no novo re-ordenamento territorial que fez o município e se caracteriza ademais por estar constituída por prédios de todos as classes econômicos, o qual nos permite além de contrastar a situação econômica em que se encontram os habitantes das diferentes classes.

O conhecimento dos salários das famílias das classes “D” e “E” da favela dez do município de Armenia e seu impacto no consumo dos alimentos da cesta básica familiar, deve orientar às instituições de educação superior sobre a responsabilidade social em que estão imersas e as entidades governamentais para apresentar projetos de emprego e melhorar os salários das classes desfavorecidas da região e pensar em seu bem-estar e desenvolvimento humano.

Palavras-chave: Alimentos, cesta básica, favela, desenvolvimento humano, desemprego, pobreza, marginalidade, população vulnerável.

Classificação JEL: D11, D18, E24, O15, O17.

RÉSUMÉ

LA COMPLEXITÉ ET LA THÉORIE DE LA COMPTABILITÉ

L'étude menée par le groupe en recherche d'impôt a permis un diagnostic pour déterminer le niveau du revenu familial des strates 1 et 2 et la quantité quotidienne de nourriture qu'ils achètent pour satisfaire leurs besoins fondamentaux, de sorte que nous rapproche à la réalité économique dans laquelle sont impliqués les habitants de la commune Quimbaya ou commune 10 à Armenia.

La communauté a été choisie par le grand nombre de maisons stratifiés selon la nouvelle réorganisation territoriale faite par la municipalité; cette communauté nous permet également de comparer la situation économique dans laquelle les habitants des différentes strates vivent.

Ces informations devraient guider les institutions d'enseignement supérieur et les organisations gouvernementaux sur la responsabilité sociale dans laquelle

ils sont intégrés pour réaliser des projets d'emploi et d'améliorer les revenus des classes les plus pauvres de la région, en pensant à leur bien-être et leur développement humain.

Mots clés: Nourriture, communauté, développement humain, chômage, pauvreté, marginalisation, population vulnérable.

Classification JEL: D11, D18, E24, O15, O17.

*La pobreza a menudo priva al hombre de toda virtud:
es difícil que un costal vacío se mantenga derecho.*

BENJAMÍN FRANKLIN

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo presenta los resultados obtenidos de la investigación *Los ingresos de las familias de los estratos 1 y 2 de la comuna 10 del municipio de Armenia y su impacto en el consumo de los alimentos de la canasta básica familiar*, que se realizó en el año 2010.

El trabajo de investigación se desarrolla teniendo en cuenta los siguientes componentes: el problema de investigación, sus antecedentes, conceptualización, impacto esperado y planteamiento del problema. Los objetivos, tanto el general como los específicos; la justificación del proyecto de investigación; la metodología utilizada para la realización del proyecto; el marco teórico, el análisis de los resultados del trabajo de campo y por último, las conclusiones y recomendaciones.

Dentro de los antecedentes se realizó una búsqueda en algunas universidades de la ciudad, como son la Universidad La Gran Colombia de Armenia, Universidad Santo Tomás de Armenia, Universidad Antonio Nariño de Armenia, Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío y la Universidad del Quindío, en donde se evidencia la inexistencia de documentos que trataran específicamente sobre la investigación y sobre el impacto del nivel de los precios en la canasta básica familiar de los estratos 1 y 2 de la Comuna 10 del municipio de Armenia; y en cuanto a la revisión documental, en los entes gubernamentales se encentraron múltiples documentos que tratan el tema de la pobreza, pero no hacen un análisis de estas características en la región.

El artículo hace parte del trabajo final de la investigación con el fin de dar a conocer la realidad económica de los habitantes de los estratos 1 y 2 de la Comuna 10 seleccionada en cuanto a que es una comunidad rodeada de los estratos 3, 4, 5 y 6 de la ciudad de Armenia. En otra investigación se hizo el análisis de los ingresos de estos estratos medios y altos, y se contrastaron con los de la primera investigación que se publicará en otro documento final.

2. PLANTAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA DE LA INVESTIGACIÓN

Para entender la situación económica del municipio de Armenia es importante conocer algunos antecedentes sobre los ingresos de muchas de las familias del país y su capacidad de cubrir los gastos básicos que requieren para satisfacer sus necesidades de acuerdo con los componentes de la canasta familiar.

Según cifras del Foro “Empleo y nuevos pobres”, adelantado en la ciudad de Bogotá, se puede tener un referente sobre la situación de muchas familias que ganaban \$1.200.000 pesos mensuales y pertenecían a la clase media; con estos ingresos podían cubrir sus necesidades básicas como alimentación, salud, transporte, educación, vivienda y vestuario. Pero luego se quedaron sin ese ingreso, perdieron su empleo y esta circunstancia llevó a los hogares a vivir una situación económica de crisis y a enfrentar un sentimiento de pobreza¹.

Lo anterior corresponde a lo que se denomina “los nuevos pobres del país”. Pero este no es un fenómeno solamente del pueblo colombiano, sino a nivel mundial que comenzó hace unos diez años. Esto se debe a las reformas económicas de los años 90, que llevaron a algunas familias a una situación de crisis, los procesos de globalización implementados en los países en vía de desarrollo, las nuevas tecnologías que aumentaron el desempleo, el incremento de nuevos puestos de trabajo precarios y la reducción del poder adquisitivo de las personas.

Según el informe presentado en el foro por el Banco Mundial, “Reducción de la pobreza y crecimiento. Círculos virtuosos y círculos viciosos” y de acuerdo con la CEPAL (2002), desde finales de los años noventa, 23 millones de latinoamericanos dejaron de ser de clase media

para pasar a ser pobres. También nos muestra el informe que en Bogotá el ingreso medio mensual del estrato 1 es de \$590.000 pesos y del estrato 6 es de 10 millones de pesos.

El Informe dice además que en los últimos años la pobreza disminuyó poco en América Central (pasó de 30% a 29%), aumentó en la comunidad andina (de 25% a 31%) y se redujo en la zona del Cono Sur (de 24% a 19%). Con excepción de África Subsahariana, América Latina es la región con mayor desigualdad. El 10% más rico de la población percibe 48% de los ingresos totales, mientras que el 10% más pobre sólo percibe 1,6%. En Latinoamérica más de 50% de la población es pobre. En Europa, cerca de 12% (aproximadamente 50 millones) de personas viven por debajo del umbral de pobreza y el nivel medio de desempleo llega a 11%.

La Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad (MESEP) efectuó el empalme de las series de 2002 a 2005 para responder al cambio metodológico ocurrido al pasar de la Encuesta Continua de Hogares a la Gran Encuesta Integrada de Hogares (II semestre de 2006) y contrastarlos con la situación de 2008 y 2009².

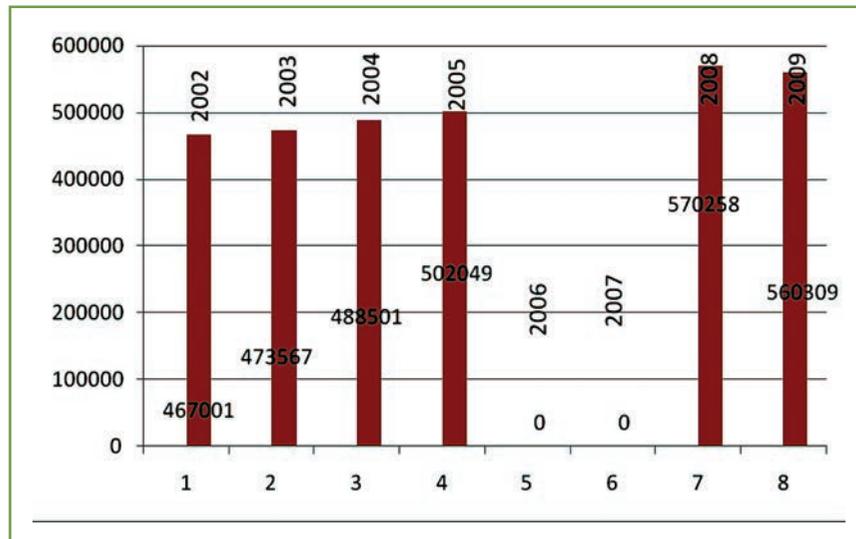
Se obtuvieron en Colombia los resultados mostrados en el Cuadro 1.

Según esta gráfica los ingresos reales *per cápita* de los hogares a nivel nacional para el año 2002 es de \$467.001 pesos mensuales y en forma proporcional presenta una tendencia creciente a \$502.049 pesos en el año 2005 y revierte levemente entre 2008 y 2009 con una disminución de 2%, lo que lleva a que

¹ Foro “Empleo y nuevos pobres”, Bogotá, febrero 20 de 2006.

² Resultados de cifras de pobreza, indigencia y desigualdad, 2009, Bogotá, abril de 2010.

Cuadro 1. Ingreso per cápita real de los hogares (precios constantes dic. 2008) -Nacional



Fuente: Cálculos MESEP con base en Encuestas de Hogares del DANE (Encuesta Continua de Hogares 2002-2005 empalmada por MESEP y Gran Encuesta Continua de Hogares 2008 y 2009).

estos ingresos no permiten salir de la crisis económica debido al bajo poder adquisitivo para alcanzar a cubrir las necesidades básicas de la canasta familiar.

En el estudio presentado por el investigador Alejandro Gaviria³ sobre salud y nutrición en los colombianos, se describen los problemas de inequidad, deserción y cobertura. Dicho informe indica que solamente 8,9% de las personas de estrato 1 reciben algún tipo de capacitación, en contraste con 31% del estrato 6. Según el investigador, esto genera restricciones de acceso al mercado para obtener unos ingresos que permitan suplir las necesidades básicas.

Uno de los aspectos por tener en cuenta es el hábito de ahorro de las familias colombianas, que muestra a simple vista el deterioro de la calidad de vida de las personas que viven con menos de un salario mínimo; este aspecto se presenta a continuación⁴:

2.1 HÁBITOS FINANCIEROS EN COLOMBIA

El ahorro es el primer paso para acumular riqueza; si una persona pierde el empleo y no logra mantener su bienestar, se considera pobre. Aunque usualmente la gente culpa de su baja capacidad para ahorrar al bajo salario mensual o a sus ingresos, el problema se puede determinar en la forma como se administran estos recursos. Es importante analizar que el ahorro en las personas de los estratos 1 y 2 no es prioridad, porque la mayoría de las veces los recursos se destinan para gastos urgentes que ocurren mes a mes, como son los servicios públicos, o gastos suntuarios como electrodomésticos de última tecnología (Cuadro 2).

Para nuestro análisis y tomando como referencia el cuadro anterior, se puede apreciar que el estrato 1 que devenga menos de un salario

³ Fedesarrollo (2006). *Estudio sobre salud y educación*, Bogotá.

⁴ DANE, 2006.

Cuadro 2. El paradigma familiar del ingreso bajo (%)

Nivel de ingresos (salarios mínimos)	Ahorran habitualmente	Viven "al día"	Viven "al fiado"
Menos de 1	N.A	54,75	44,8
Entre 1 y 2	2,70	45,37	51,9
Entre 2 y 3	7,52	40,06	52,4
Entre 3 y 4	17,88	4,47	77,7
Entre 4 y 5	22,71	33,22	44,1
Entre 5 y 6	23,96	21,10	54,9
Entre 6 y 7	28,32	25,86	45,8
Entre 7 y 8	26,68	15,81	57,5
Entre 8 y 9	30,82	1,57	67,6
Entre 9 y 10	26,81	14,87	58,3
Entre 10 y 15	17,29	46,04	36,7
Más de 15	8,90	N.A	N.A
Promedio	14,73%	18,01%	31,13%

Fuente: DANE, 2006.

mínimo no tiene capacidad de ahorro y 54,75% vive al día, es decir, lo que les ingresa como sustento diario se gasta y 44,8% vive al fiado, lo que se puede definir en el sentido de que los ingresos no alcanzan para suplir sus necesidades básicas y entonces tienen que recurrir al fiado, deteriorando día a día su capacidad de ahorro.

El Departamento Nacional de Planeación, DPN, muestra las siguientes estimaciones de pobreza e indigencia en Colombia en el tercer trimestre del año 2005 (Cuadro 3).

Según la información de esta tabla, se puede concluir que:

En el último año la pobreza cayó 3,5 puntos. Colombia tiene hoy el nivel de pobreza más bajo desde que hay cifras comparables. Esto significa que hoy hay 2,3 millones menos de pobres.

Entre 2002 y 2005 la pobreza se redujo 7,8 puntos. Dos factores explican esto: primero, el crecimiento del ingreso *per cápita* y segundo, la mejor distribución del ingreso.

Colombia tiene hoy los niveles de indigencia más bajos desde que se cuenta con estadísticas; entre 2002 y 2005 la indigencia se redujo 6 puntos al pasar de 20,7% a 14,7%.

El ingreso medio *per cápita* de los colombianos ha aumentado 14% en términos reales entre 2002 y 2005.

Gonzalo Restrepo, presidente de Almacenes Éxito-Ley, mostró en una conferencia en 2004 que en Colombia 2,2% de la población de estratos superiores al 4 tienen 24% del poder de compra, mientras que 52,9% de estratos inferiores al 4 tiene 12,8% del poder de compra; al mismo tiempo, un poco más de 37% de la población, equivalente a la clase media o estrato 3, tiene 33% del poder de compra. Estos datos confirman la grave incidencia de la pobreza.

Dicho de otra manera, el segmento superior de la población colombiana, apenas 2,2%, tiene un poder de compra que es 45 veces superior al segmento inferior, más de 50% de la población. Tanto nivel de concentración impide que la demanda crezca y sea un estímulo para el crecimiento de la oferta y el empleo. Por tanto,

Cuadro 3. Estimaciones de pobreza e indigencia 2002 - 2005

Situación	Año	Nacional	Urbano	Rural
Pobreza	2002	57,0	50,2	75,1
	2003	50,7	46,3	62,9
	2004	52,7	47,3	67,5
	2005	49,2	42,3	68,2
Indigencia	2002	20,7	15,5	34,9
	2003	15,8	12,6	24,6
	2004	17,4	13,7	27,6
	2005	14,7	10,2	27,5

Fuente: D.N.P., 2006.

Cuadro 4. Resultados 2009. Pobreza por ciudades, en el periodo 2008 – 2009

Ciudades	2008	2009
Bucaramanga	24.7%	18,5%
Bogotá	22,5%	22.0%
Villavicencio	29,2%	31.2%
Ibagué	34.4%	31.6%
Cali	30.1%	32.6%
Cúcuta	32,2%	33.6%
Cartagena	35,8%	36.0%
Medellín	38.5%	38.4%
Pasto	35.8%	39.8%
Montería	41.7%	40.6%
Barranquilla	40.8%	40.7%
Pereira	40.3%	42.8%
Manizales	47.7%	45.4%

Fuente: DANE, 2009.

debería dársele más importancia a la discusión sobre la composición y dinámica del consumo de los hogares que al propio PIB⁵ (Cuadro 4).

Las reducciones más importantes de la pobreza entre 2008 y 2009 se registraron en Bucaramanga (6.2 p.p.), Ibagué (2.8 p.p.) y Manizales (2.2 p.p.) Los principales incrementos se presentaron en Pasto (4.0 p.p), Pereira (2.6 p.p) y Cali (2.5 p.p.) La menor incidencia de la

pobreza se registró en Bucaramanga (18.5%) y la más alta en Manizales (45.4%)⁶.

La situación económica por la que atraviesa el municipio de Armenia es alarmante, la degradación del tejido humano por la falta de oportunidades de empleo, estudio y generación de ingresos lleva a que día a día se incrementen los cinturones de miseria y pobreza en la ciudad.

⁵ Julio Silva Colmenares. "El consumo de los hogares", *La República*, abril 26 de 2005, p. 2.

⁶ Fuente: Cálculos MESEP con base en Encuestas de Hogares del DANE (Gran Encuesta Continua de Hogares 2008 y 2009).

Dado lo anterior, esto llevaría a que se deteriore la calidad de vida de todos los ciudadanos que viven en estos sectores, volviéndose más costosos para ellos, si es que pueden y tienen, conseguir el sustento diario para su familia. El proyecto es un punto de partida para atacar no las consecuencias de la pobreza y el deterioro de la calidad de vida, sino las causas que los producen; esto sería un insumo para los diferentes planes de desarrollo que se están implementando en la alcaldía y el departamento.

Sobre el municipio de Armenia el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) reportó para el trimestre mayo-julio de 2010 la cifra de 17,7% de desempleo, lo que la sitúa entre las tres ciudades con más alto índice. Situación que no cambió durante todo el primer semestre de 2010.

Este porcentaje representa una población desempleada de 51.136 habitantes de los 288.908⁷ estimados para el año 2010.

Por otra parte, se calculan 227 mil individuos en edad de trabajar, de los que sólo 135 mil son económicamente activos. La entidad del orden nacional señala también que en el Quindío hay 35 mil subempleados subjetivos –aquellos que han manifestado el deseo de mejorar sus ingresos, ajustar el número de horas trabajadas o tener una labor más propia a sus competencias personales–.

El informe cuenta 13.933 personas que expresan su interés por ajustar la cantidad de horas trabajadas, 23.468 que quisieran ocuparse en una actividad acorde con sus competencias, y 29.489 que quisieran contar con un mejor ingreso por su labor.

Entre tanto, en el concepto de subempleo objetivo –es decir, quienes además del deseo han adelantado alguna gestión para materializar su aspiración y se encuentran en disposición

de efectuar el cambio–, se inscribirían en el departamento 16.367 individuos. De esta cifra, 6.989 han llevado a cabo trámites para mejorar su horario laboral, 11.830 lo han hecho con el fin de hallar un empleo más adecuado, y 13.438 se han presentado a nuevas opciones laborales para recibir un mejor sueldo⁸.

De otro lado, una de las razones de la pobreza del departamento del Quindío es presentada en el Informe de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el documento “Un pacto por la región”, el cual, entre sus principales características, muestra la alimentación como factor de pobreza, argumentado que es el que mayor incidencia tiene debido a que pasó entre el año 2001 y el 2003 de 25.7% a 39.5%. Es de anotar que la alimentación es el principal sustento para el desarrollo y bienestar de una comunidad y, como apreciamos en las cifras, las condiciones del departamento cada año son más críticas (Cuadros 5 y 6).

Complementando las razones de la pobreza en la región, se presenta el Índice de PIB *per cápita* de los municipios del departamento del Quindío, del año 1993 al 2002 y el PIB de los municipios del departamento del Quindío, del año 1993 al 2002 (cifras en miles de dólares) (Cuadros 7 y 8).

El estudio *Impacto del nivel de los precios en la canasta básica familiar (alimentos) de los estratos 1 y 2 de la Comuna 10 del municipio de Armenia* permite realizar un diagnóstico para determinar el nivel de los ingresos de las familias de estos estratos y la cantidad de alimentos diarios que adquieren para la satisfacción de sus necesidades básicas, con el propósito de conocer un poco la realidad económica en que está envuelta la población de esta comuna y luego referenciar una realidad de todo el municipio que nos obliga a reflexionar sobre esta problemática.

⁷ [http://es.wikipedia.org/wiki/Armenia_\(Q\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Armenia_(Q))

⁸ www.cronicadelquindio.com, septiembre 30 de 2010.

Cuadro 5. Razones de pobreza por zona (Eje cafetero)

2001 (en porcentaje)		
Razones	Urbana	Rural
Alimentación	25.7	45.2
Discriminación	2.8	3.8
Educación	6.8	8.3
Falta de apoyo institucional	6.7	18.5
Ingresos	37.0	51.0
Salud	5.6	13.1
Servicios públicos	3.9	14.0
Trabajo	37.3	36.6
Vivienda	10.1	13.9

Fuente: PNUD. *Un pacto por la región. Informe regional de Desarrollo Humano 2004*, p. XX.

Cuadro 6. Razones de pobreza por zona (Eje cafetero)

2003 (en porcentaje)		
Razones	Urbana	Rural
Ingresos	39.5	52.5
Alimentación	24.0	44.3
Trabajo	39.5	32.3
Falta de apoyo institucional	8.3	17.1
Servicios públicos	3.3	13.3
Vivienda	8.8	13.1
Salud	6.3	11.4
Educación	5.8	8.2
Discriminación	2.5	4.7

Fuente: PNUD. *Un pacto por la región. Informe Regional de Desarrollo Humano 2004*, p. 124.

Cuadro 7. Índice de PIB per cápita de los municipios del departamento del Quindío 1993 – 2002

Municipios	Valor índice de PIB per cápita			
	1993	1997	2000	2002
Armenia	0.651	0.654	0.638	0.627
Buenavista	0.575	0.656	0.590	0.617
Pijao	0.603	0.691	0.648	0.589
Montenegro	0.543	0.613	0.571	0.574
La Tebaida	0.511	0.543	0.557	0.570
Quimbaya	0.547	0.593	0.569	0.562
Génova	0.580	0.657	0.606	0.554
Filandia	0.532	0.608	0.551	0.551
Calarcá	0.578	0.611	0.583	0.537
Córdoba	0.568	0.626	0.615	0.535
Circasia	0.563	0.568	0.526	0.480
Salento	0.458	0.511	0.503	0.456

Fuente: PNUD. *Un pacto por la región. Informe Regional de Desarrollo Humano 2004*, p. 240 (adaptado por los autores).

Cuadro 8. PIB de los municipios del departamento del Quindío, 1993 – 2002 (miles de dólares)

Municipio	1993	1997	2000	2002
Armenia	384.951	457.046	415.346	355.523
Buenavista	4.447	8.700	5.669	6.096
Calarcá	63.563	88.834	76.415	53.170
Circasia	20.052	23.547	18.933	12.374
Córdoba	5.736	9.379	8.809	4.988
Filandia	9.320	16.546	11.871	10.813
Génova	10.706	18.893	13.883	9.197
La Tebaida	15.553	21.647	24.043	23.789
Montenegro	27.879	47.995	38.592	36.297
Pijao	9.844	18.468	14.441	9.178
Quimbaya	28.073	41.506	37.204	32.816
Salento	3.645	5.792	5.471	3.786

Fuente: PNUD. *Un pacto por la región. Informe Regional de Desarrollo Humano 2004*, p. 243 (adaptado por los autores).

2.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN

Antes de mostrar los resultados y el análisis de las diferentes variables a las que se llegó con las diferentes encuestas, es oportuno precisar cuáles son los alimentos que componen la “canasta familiar”, según información de la página web del DANE.

En esta categoría se clasifican los productos alimenticios comprados para su consumo en el hogar. Están excluidos del grupo los productos alimenticios que se venden para su consumo inmediato fuera del hogar, ya sea en hoteles, restaurantes, cafés, bares, quioscos, establecimientos ambulantes, máquinas expendedoras automáticas, etc. Alimentos preparados en restaurantes para su consumo fuera del local. Alimentos preparados por contratistas de servicios de comedor, independientemente de que los recoja el cliente o de que estos sean enviados a su hogar y productos vendidos expresamente como alimentos para mascotas.

En su orden se destacan:

- **Pan y cereales (ND)**
- Arroz de todas clases;

- Maíz, trigo, cebada, avena, centeno y otros cereales en forma de grano, harina fina o harina gruesa;
- Pan y otros productos de panadería (galletas de centeno, galletas duras, pan tostado, bizcochos, galletas de jengibre, barquillos, gofres, panecillos de levadura, bollos, medialunas, pasteles, tartas, tortas, quiches, pizzas, etc.);
- Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería;
- Pasta de todas las clases, alcuquuz;
- Preparados de cereal (copos de maíz, copos de avena, etcétera) y otros productos de cereal (malta, harina de malta, extracto de malta, fécula de patata, tapioca, sagú y otros almidones). Incluye: productos farináceos preparados con carne, pescado, alimentos marinos, queso, verduras o con fruta.
Excluye: tartas de carne, tartas de pescado, maíz dulce.

- **Carne (ND)**

- Carne fresca, refrigerada o congelada de: ganado vacuno, porcino, ovino y caprino; caballo, mula, burro, camello y similares; aves de corral (pollo, pato, ganso, pavo, pintada); liebre, conejo y animales de caza (antílope, ciervo, jabalí, faisán, urogallo, tordo, codorniz, etcétera).

- Desperdicios comestibles frescos, refrigerados o congelados;
- Carnes secas, saladas o ahumadas y desperdicios comestibles (salchichas, embutidos, salame, tocino, jamón, paté, etcétera);
- Otras carnes conservadas o procesadas y preparados de carne (carne envasada, extractos de carne, jugos de carne, tartas de carne, etc.). *Incluye:* carne y desperdicios comestibles de mamíferos marinos (focas, morsas, ballenas, etcétera) y animales exóticos (canguro, avestruz, caimán, etc.); animales y aves de corral comprados vivos para su consumo como alimentos.

Excluye: caracoles de tierra y de mar; manteca y otras grasas animales comestibles; sopas, caldos y consomés que contengan carne.

- **Pescado y alimentos marinos (ND)**

- Pescado fresco, refrigerado o congelado;
- Alimentos marinos frescos, refrigerados o congelados (crustáceos, moluscos y otros mariscos, caracoles de mar);
- Pescado y alimentos marinos secos, ahumados o salados;
- Otros pescados y alimentos marinos conservados o procesados, así como preparados de pescado o de alimentos marinos (pescado y alimentos marinos envasados, caviar y otras huevas, tartas de pescado, etcétera). *Incluye:* cangrejos de tierra, caracoles de tierra y ranas; pescado y alimentos marinos comprados vivos para su consumo como alimentos.

Excluye: sopas, caldos y consomés de pescado y alimentos marinos.

- **Leche, queso y huevos (ND)**

- Leche cruda, leche pasteurizada o esterilizada;
- Leche condensada, evaporada o en polvo;
- Yogur, crema, postres lácteos, bebidas lácteas y otros productos lácteos análogos;
- Queso y cuajada;
- Huevos y productos derivados preparados íntegramente con huevos; *Incluye:* leche, crema y yogur con azúcar, cacao, frutas o sabores; productos lácteos que no contengan leche de vaca, como la leche de soja.

Excluye: mantequilla y productos derivados.

- **Aceites y grasas (ND)**

- Mantequilla y productos derivados (aceite de mantequilla, ghee, etcétera);
- Margarina (incluida la margarina dietética) y otras grasas vegetales (incluida la mantequilla de maní);
- Aceites comestibles (aceite de oliva, aceite de maíz, aceite de girasol, aceite de semilla de algodón, aceite de soja, aceite de maní, aceite de nuez, etcétera);
- Grasas animales comestibles (manteca, etc.). *Excluye:* aceite de hígado de bacalao o de mero.

- **Frutas (ND)**

- Frutas frescas, refrigeradas o congeladas;
- Frutas secas, cáscaras de frutas, almendras de frutas, nueces y semillas comestibles;
- Frutas en conserva y productos a base de frutas. *Incluye:* melones y sandías.

Excluye: legumbres que se cultiven por su fruto, como berenjenas, pepinos y tomates; mermeladas, compotas, jaleas, purés y pastas de frutas; partes de plantas conservadas en azúcar; jugos y jarabes de frutas.

- **Legumbres-hortalizas (ND)**

- Productos de huerta frescos, refrigerados o congelados que se cultiven por sus hojas y tallos (espárrago, brécol, coliflor, endivia, hinojo, espinaca, etcétera), por su fruto (berenjena, pepino, calabacín, pimiento verde, calabaza, tomate, etcétera), y por su raíz (remolacha, zanahoria, cebolla, chirivía, rábano, nabo, etc.);
- Patatas y otros tubérculos frescos o refrigerados (yuca, arrurruz, mandioca, batata, etc.);
- Legumbres y productos a base de legumbres conservados o procesados;
- Productos de tubérculos (harinas finas y harinas gruesas, copos, purés, escamas y hojuelas) con inclusión de preparados congelados como rodajas de patatas. *Incluye:* aceitunas, ajo, leguminosas, maíz dulce, hinojo marino y otras algas comestibles; setas y otros hongos comestibles.

Excluye: fécula de patata, tapioca, sagú y otros almidones; sopas, caldos y consomés que contengan legumbres; hierbas culinarias (perejil, romero, tomillo, etcétera) y especias (pimienta, pimienta, jengibre, etc.); jugos de legumbres.

- **Azúcar, mermelada, miel, chocolate y dulces de azúcar (ND)**

- Azúcar de caña o remolacha sin refinar o refinada, en polvo, cristalizada o en terrones;
- Mermeladas, compotas, jaleas, purés y pastas de frutas, miel natural y artificial, jarabe de arce, melaza y partes de plantas conservadas en azúcar;
- Chocolate en barras o tabletas, goma de mascar, caramelos, toffees, grageas y otros dulces de azúcar;
- Alimentos y preparados para postres a base de cacao;
- Hielo comestible, helados y sorbetes. *Incluye:* sucedáneos artificiales del azúcar. *Excluye:* cacao y otros polvos a base de chocolate.

- **Productos alimenticios n.e.p. (ND)**

- Sal, especias (pimienta, pimienta, jengibre, etc.), hierbas culinarias (perejil, romero, tomillo, etc.), salsas, condimentos, aderezos (mostaza, mayonesa, salsa de tomate, salsa de soja, etc.), vinagre;
- Preparados de polvos de hornear, levadura, postres, sopas, caldos, consomés, ingredientes culinarios, etc.;
- Alimentos para lactantes, homogeneizados y preparados dietéticos independientemente de su composición.
Excluye: postres lácteos; leche de soja; sucedáneos artificiales del azúcar; preparados para postres a base de cacao.

- **Bebidas no alcohólicas**

- En esta categoría se clasifican las bebidas no alcohólicas compradas para su consumo en el hogar. Se excluyen del grupo las bebidas no alcohólicas que se venden para su consumo inmediato fuera del hogar, ya sea en

hoteles, restaurantes, cafés, bares, quioscos, establecimientos ambulantes, máquinas expendedoras automáticas, etcétera.

- **Café, té y cacao (ND)**

- Café, descafeinado o no, torrefacto o molido, incluido el café instantáneo;
- Té, mate y otros productos vegetales para infusiones;
- Cacao, edulcorado o no, y polvos a base de chocolate.

Incluye: preparados para bebidas a base de cacao, sucedáneos del café y del té, extractos y esencias de café y té.

Excluye: chocolate en barras o tabletas; alimentos y preparados para postres a base de cacao.

- **Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres (ND)**

- Aguas minerales o de manantial, cualquier agua potable que se venda envasada;
- Refrescos como bebidas carbonatadas, limonadas y colas;
- Jugos de frutas y de legumbres-hortalizas;
- Jarabes y concentrados para la preparación de bebidas⁹.

Otros componentes de la canasta familiar e importantes en la destinación de los recursos de una comunidad son la vivienda y los servicios públicos, con los cuales se mide también el nivel de pobreza de las diferentes comunidades.

En los referentes sobre la vivienda, se encuentra que en 1991 cerca de 1.3 millones de hogares colombianos vivían en condiciones inadecuadas en términos de espacio y calidad de vivienda y uno de los problemas más graves en el sector urbano era el hacinamiento: habitación compartida por más de tres personas, o por hermanos y hermanas y en el sector rural era la carencia de servicios públicos (vivienda

⁹ www.dane.gov.co

inadecuada en términos de materiales de construcción). Pero uno de los problemas que más marcaron la época fue la carencia de subsidios para familias pobres, las fallas en políticas de vivienda y los ineficientes sistemas oficiales de construcción de vivienda.

Más tarde el gobierno produjo una nueva política de vivienda en la que atacaba el marginamiento y enfocó programas para centralizar la ayuda en las personas más necesitadas, y buscó soluciones de financiamiento y subsidio para dicha población. El subsidio de vivienda promovido por el plan de desarrollo fue a dos categorías de familias: la primera, con ingresos mensuales entre dos y cuatro salarios mínimos; y la segunda, las que tenían ingreso mensual inferior a dos salarios mínimos, como las familias ubicadas en sectores rurales cuyo patrimonio fuera inferior a 70 salarios mínimos. Los subsidios eran otorgados a familias que compraran vivienda en lotes urbanizables o urbanizados, unidades nuevas o usadas, así como para hacer mejoras locativas. Igualmente el subsidio era efectivamente otorgado a las personas si poseían algún ahorro, y la que tenía más ahorro era la gran beneficiada del subsidio; a esto se suma que el subsidio no era entregado a la familia, sino que se consignaba a una entidad encargada de verificar que dicho dinero fuera invertido en materiales para la construcción de dicha vivienda.

Es importante resaltar la función que ha cumplido el gobierno nacional en los últimos años para mejorar las condiciones de vivienda de muchas personas necesitadas, a través de los diferentes programas, pero también cabe mencionar que dichos esfuerzos se han convertido en proyectos muy criticados por la misma sociedad al identificar la vivienda para una persona pobre como un lugar alejado de la ciudad, con poco acceso al transporte, zonas verdes y un reducido espacio en las viviendas, lo que da lugar a que las familias sigan siendo pobres.

En cuanto a los servicios públicos, Colombia ha ampliado enormemente la cobertura de electricidad en los últimos años. Entre 1974 y 1992 el número de hogares con electricidad ascendió a un total de 6.6 millones de personas, pasando la cobertura de 63% a 92%, lo que muestra un crecimiento equivalente al doble de los usuarios registrados en 1974.

Hacia 1991 las personas pobres gastaban hasta 11% de sus ingresos en energía, algunas personas recurrían a la leña o al petróleo pero esto acarreaba importantes riesgos en la salud por la inhalación de dióxido de carbono y hasta había peligro de incendio si se usaban estos elementos. Hacia 1993 las tarifas del servicio de energía las regulaba la Comisión de regulación de energía. El precio de los hidrocarburos lo fijaba el Ministerio de Minas y Energía y el mercado determinaba el precio de combustibles como la leña y el carbón vegetal o mineral, el cual era más usado en el sector rural. La estratificación de estos servicios públicos durante la década de 1990 marcó el nivel de ingreso que podría tener una persona para poder pagar un servicio; la que estaba en los estratos cinco y seis (con mayores ingresos que la del estrato uno), la cual terminaba pagando un valor inferior al costo, que con el tiempo fue ocasionando cortes de suministro por parte de los productores, produciendo un alza en los costos de la energía y un aumento en las tasas de los usuarios comerciales e industriales y un suministro ineficiente y costoso de energía doméstica.

Aunque la canasta familiar y los alimentos que la conforman no se han tenido en cuenta como una variable para medir el nivel de pobreza de una población, consideramos que este aspecto es de vital importancia para establecer de manera real cuáles son las necesidades alimenticias básicas insatisfechas de los habitantes de una nación y su incidencia en la capacidad de generar riqueza a partir de la producción.

3. LA POBREZA EN ARMENIA

Para comenzar a hablar del impacto de la pobreza en la ciudad de Armenia debemos hacer una breve reseña histórica para indicar que en la etapa precolombina los indígenas quimbayas que habitaban estas tierras dejaron algunos rasgos de la cultura y posteriormente a la Conquista, fueron desapareciendo. Armenia es una ciudad relativamente nueva, su fundación se debe a uno de los tantos procesos de colonización del siglo XIX, cuando arribaron a la región antioqueños, caucanos y cundiboyacenses y procedieron a abrir senderos y trochas valiéndose del hacha y el machete como únicas herramientas.

La fundación se debió a 27 colonos, quienes firmaron un acta el 14 de octubre de 1889 en un rancho de platanilla en un sector que hoy es central: la carrera 14 entre calles 19 y 20. Entre esos colonos se destacó Jesús María Ocampo, conocido como El tigrero, seguido de Jesús María Suárez, Luis Tabares, Juan de Dios Arango y Rafael María Uribe. En 1890 Armenia fue corregimiento de Salento, pero en 1903 se elevó a la categoría de municipio perteneciente al Departamento del Cauca hasta 1908, cuando formó parte del Departamento de Manizales, el que desde 1910 tomó el nombre de Departamento de Caldas, nombre que ya tenía en 1905; en 1966 Armenia se convirtió en la capital del recién creado Departamento del Quindío.

Siguiendo con la caracterización de la ciudad de Armenia, geográficamente está a una altura de 1.483 metros sobre el nivel del mar, extendiéndose en 121 kilómetros, su temperatura fluctúa entre 18 y 20 °C. Armenia es denominada "*La Ciudad Milagro de Colombia*", capital de uno de los departamentos más pequeños del país, pero que por su rápido desarrollo se ganó tal

apelativo. Posee uno de los más altos niveles de calidad de vida; también se le denomina ciudad cadete, por ser la más joven de las capitales.

Un episodio catastrófico ocurrido el 25 de enero de 1999 cambió la imagen de Armenia; a las 13:19 horas ocurrió un sismo de 6.2 grados en la escala de Richter, de 35 segundos de duración, clasificado como de tipo cabalgante. El terremoto causó daños en 26 municipios de la zona cafetera, afectándose los departamentos de Quindío y Risaralda. El gobierno nacional calculó el impacto económico total del sismo en 1.5% del PIB del país y las víctimas humanas y los daños materiales fueron alrededor de 1.230 muertos, 5.300 heridos, 50.000 edificaciones afectadas y 200.000 damnificados; hubo deslizamientos en vías terrestres y derrumbes en edificios de mampostería no reforzada y en construcciones antiguas, anteriores a 1984, cuando por fuerza de ley se impusieron normas en toda Colombia, tras el terremoto de Popayán.

Este suceso propició un cambio tanto estructural como económico de la ciudad, viéndose obligada a distribuir las familias que habían quedado sin vivienda en barrios que antes del sismo se caracterizaban por su popularidad y tranquilidad. Este fenómeno se denominó popularmente "los reubicados", la mayoría provenientes de barrios de estratos 1 y 2 de sectores de la ciudad considerablemente impactados por el movimiento telúrico.

A partir del año 2000 la Alcaldía Municipal realizó un análisis y posterior distribución de los estratos sociales en la ciudad, quedando hasta el año 2010 de la siguiente manera:

Cuadro 9. Estadística por comunas

Comuna Uno – Centenario						
Nombre del barrio	No. de predios Estrato 1	No. de predios Estrato 2	No. de predios Estrato 3	No. de predios Estrato 4	No. de predios Estrato 5	No. de predios Estrato 6
Aguazul			107			
Arenales	93	4	17			
Arrayanes	9	2	181			
Bambusa	80					
Balcones del Edén				3		
Bosques de Pinares	5	1.934	139			
Cañasgordas	241	1				
Castilla Grande			107			
Centro Industrial				1		
El Emperador		40				
El Milagro	10					
El Palmar	131					
El Portal de Pinares		295				
Génesis	478					
Guaduales de la Villa		193	269			
Guaduales del Edén	120					
La Arcadia			276			
La Castilla	3	1	272			
La Isabela	23	76	494	1		
La Linda	72	12				
Milagro	63					
Nuestra Señora de la Paz	181					
Parque de la Villa				84		
Pinares	5	359	36			
Portal de Pinares	267					
Portal del Edén	170					
Puerto Espejo	3					
Santa Ana	2		1			
Santa María del Bosque				70		
Simón Bolívar	1.151					
Tres Esquinas	96	6	30			
Veracruz	7	222	8			
Villa del Centenario		156				
Villa Maraveles				31		
Villa Olímpica			84	90		
Vista Hermosa	105					
Número aproximado de predios	3.315	3.301	2.021	280	0	0
Número aproximado de habitantes	12.668	12.615	7.723	1.070	0	0

Cuadro 9. Estadística por comunas (cont.)

Barrios del Plan Piloto Comuna Uno	No. de predios Estrato 1	No. de predios Estrato 2	No. de predios Estrato 3	No. de predios Estrato 4	No. de predios Estrato 5	No. de predios Estrato 6
Bambusa	80					
El Palmar	131					
Génesis	478					
Guaduales del Edén	120					
Nuestra Señora de la Paz	181					
Portal del Edén	170					
Vistahermosa	105					

Comuna Dos – Rufino José Cuervo Centro						
Nombre del barrio	No. de predios Estrato 1	No. de predios Estrato 2	No. de predios Estrato 3	No. de predios Estrato 4	No. de predios Estrato 5	No. de predios Estrato 6
14 de Octubre		11	86			
19 de Enero		2	46			
25 de Enero	1					
8 de Marzo	4	11	154			
Acacias	3	2	18			
Alejandría			66			
Antonio Nariño		93				
Antonio Nariño		207				
Boyacá	222	5	20			
Brasilia Nueva		292				
Brasilia Puerto Espejo		4				
Brisas de la Secreta	119					
Calima	2	23	202			
Cristales	14	5	138			
El Carmelo			76			
El Milagro	1					
El Mirador	145	1				
El Refugio			36			
El Tesorito		28	3			
Farallones	152	18	35			
Gibraltar	704	367				
Jesús María Ocampo	5	11	167			
La Alhambra			4			

Comuna Dos – Rufino José Cuervo Centro						
Nombre del barrio	No. de predios Estrato 1	No. de predios Estrato 2	No. de predios Estrato 3	No. de predios Estrato 4	No. de predios Estrato 5	No. de predios Estrato 6
La Brasilia	59	22	106			
La Fachada		287	219			
La Milagrosa	13	26	276			
La Virginia	3	671	63			
Las Acacias	15	25	340			
Las Brisas		139				
Las Serranías		122	46			
Lindaraja		7	373			
Los Girasoles		166	2			
Los Naranjos	89		2			
Los Pinos			13			
Los Quindos	42	776	296			
Luis Carlos Galán Sarmiento			112			
Manantiales	16		637			
Marbella	4					
Marco Fidel Suárez		80	18			
Mirador	3	39				
Nuevo Horizonte			44			
Patricia	4	2	28	2		
Puerto Espejo	1	339	378	1		
San Francisco			256			
San Vicente de Paúl		26	18			
Santa Rita	9	360	13			
Tres Esquinas	4	3	14			
Veracruz	4		29			
Villa Alejandra	18	428	17			
Villa Claudia	2	51	189			
Villa de la Vida y el Trabajo	158					
Villa del Café		73				
Villa del Carmen		224	9			
Villa Juliana	32	1	85			
Zuldemayda	36	29	576			
Número aproximado de predios	1.884	4.976	5.210	3	0	0
Número aproximado de habitantes	7.200	19.016	19.910	11	0	0

Cuadro 9. Estadística por comunas (cont.)

Comuna Tres – Alfonso López						
Nombre del barrio	No. de predios Estrato 1	No. de predios Estrato 2	No. de predios Estrato 3	No. de predios Estrato 4	No. de predios Estrato 5	No. de predios Estrato 6
13 de Junio		62				
25 de Mayo	21	291	58			
Alfonso López	10	11	127			
Arco Iris	46	124	5			
Belén	136	26	10			
Bosques de Viena	28		24			
Casablanca	3		180			
Ciudad del Sol		169	3			
Ciudad Dorada	1	26	758	7		
Ciudadela Nueva Armenia	518					
Cooperativo	5	154	12			
El Placer	8	3	367			
El Sinaí			145			
La Adiela		54	690			
La Alhambra			77			
La Cecilia	1.076					
La Cristalina		67	4			
La Esmeralda			181			
La Grecia	728	170				
La Miranda	209					
La Riviera		10	74			
La Unión	13	5	1			
Las Colinas	1.271					
Loma Verde			121			
Lomas de la Unión	89					
Los Arcades		41				
Los Kioscos	3		174			
Loterios		4	30			
Manuela Beltrán	35	69	61			
Miraflores	1					
Montecarlo			46			
Montevideo		4				
Nuevo Amanecer	54	104				
Quintas de la Marina		116				
San Diego			51			
Santa Helena	29					

Comuna Tres – Alfonso López						
Nombre del barrio	No. de predios Estrato 1	No. de predios Estrato 2	No. de predios Estrato 3	No. de predios Estrato 4	No. de predios Estrato 5	No. de predios Estrato 6
Santa María	107					
Villa Ángela	5	32	8			
Villa Hermosa		192	8			
Villa Laura			64			
Número aproximado de predios	4.396	1.734	3.279	7	0	0
Número aproximado de habitantes	16.799	6.626	12.531	27	0	0

Comuna Cuatro – Francisco de Paula Santander						
Nombre del barrio	No. de predios Estrato 1	No. de predios Estrato 2	No. de predios Estrato 3	No. de predios Estrato 4	No. de predios Estrato 5	No. de predios Estrato 6
Belencito	42	91	7			
Cincuentenario	211					
El Porvenir	136					
El Prado	2	8	179			
Gaitán	209					
Miraflores	342	3				
Obrero	61					
Popular	568					
Santafé	226	1				
Santander	1.101					
Número aproximado de predios	2.898	103	186	0	0	0
Número aproximado de habitantes	11.075	394	711	0	0	0

Comuna Cinco – El Bosque						
Nombre del barrio	No. de predios Estrato 1	No. de predios Estrato 2	No. de predios Estrato 3	No. de predios Estrato 4	No. de predios Estrato 5	No. de predios Estrato 6
7 de Agosto	28	10	501			
Altos de la Pavona		85				
Artisanos			13			
Berlín	105	163	56			
El Recreo	1	1	32			
El Silencio	163					
La Anunciación		99				
La Estación		1				
La Montaña	8	116				

Cuadro 9. Estadística por comunas (cont.)

Comuna Cinco – El Bosque (cont.)						
Nombre del barrio	No. de predios Estrato 1	No. de predios Estrato 2	No. de predios Estrato 3	No. de predios Estrato 4	No. de predios Estrato 5	No. de predios Estrato 6
La Unión	14	538	43			
Las Margaritas	61					
Monteprado	1	61	4			
Montevideo	46	249	20			
Nueva Libertad	18	219	21			
Nuevo Montevideo		1	1			
Nuevo Recreo		4	86			
Palmares del Recreo		136				
Primero de Mayo		57				
Recreo	36	9	518			
Salazar	145					
Villa Andrea	8	3	127			
Villa Liliana	1	45	707	2		
Número aproximado de predios	635	1.797	2.129	2	0	0
Número aproximado de habitantes	2.427	6.867	8.136	8	0	0

Comuna Seis – San José						
Nombre del barrio	No. de predios Estrato 1	No. de predios Estrato 2	No. de predios Estrato 3	No. de predios Estrato 4	No. de predios Estrato 5	No. de predios Estrato 6
Cámbulos	5	3	26	27		
Chalets de Monteblanco	1		11			
El Bosque	42	23	105			
El Cortijo			199			
El Parque		24	13			
Jardín de las Américas				88		
La Clarita	27	29	268			
La Irlanda			278			
La Patria	20	1.503				
La Pavona	1	386				
Las Américas	70	1	245	220	1	
Los Almendros	9	87				
Los Andes		242	12			
Los Cámbulos		1	10			
Monteblanco			389	7		
Provivienda Universal			581			

Comuna Seis – San José (cont.)						
Nombre del barrio	No. de predios Estrato 1	No. de predios Estrato 2	No. de predios Estrato 3	No. de predios Estrato 4	No. de predios Estrato 5	No. de predios Estrato 6
Quindío	30	143	17			
Quintas de los Andes	320	3				
Rojas Pinilla		588	10			
San Andrés	2		243			
San José	63	190	599			
Santa Sofía			26			
Tigeros			1			
Venecia	2		68	7		
Villa Andrea	2	1	55			
Villa Carolina		786	2			
Villa Celmira	3	55				
Villa de las Américas	4	84	25			
Villa Jardín				219		
Villa Ximena	5	2	230			
Número aproximado de predios	606	4.151	3.413	568	1	0
Número aproximado de habitantes	2.316	15.863	13.043	2.171	4	0

Comuna Siete – El Cafetero						
Nombre del barrio	No. de predios Estrato 1	No. de predios Estrato 2	No. de predios Estrato 3	No. de predios Estrato 4	No. de predios Estrato 5	No. de predios Estrato 6
Alberto Zuleta		10				
Alto Bonito	10	21				
Berlín	24	2	20			
Bosque	3		85			
Buenos Aires	106	83	66			
Cabaña	46	3	59			
Cafetero	39					
Centenario	2					
Centro	324	100	1.146	1.466		
España	61		11			
Guayaquil	35	79	95			
La Aldea	5	1	165			
La Florida	14	43	5	25	1	
Los Álamos	30	13	169			
María Cristina		1	179	276		
Marmato		24				
Miramar	14					

Cuadro 9. Estadística por comunas (cont.)

Comuna Siete – El Cafetero (cont.)						
Nombre del barrio	No. de predios Estrato 1	No. de predios Estrato 2	No. de predios Estrato 3	No. de predios Estrato 4	No. de predios Estrato 5	No. de predios Estrato 6
Parque Cafetero	37					
Parque Valencia	44	7	101			
Patio Bonito	80	84	19			
Rincón Santo	131	18	48			
San Fernando	14		105	625	91	
San Nicolás	12					
Torres del Río				179		
Uribe	703	12				
Vélez	69	4	40			

Comuna Ocho – Libertadores						
Nombre del barrio	No. de predios Estrato 1	No. de predios Estrato 2	No. de predios Estrato 3	No. de predios Estrato 4	No. de predios Estrato 5	No. de predios Estrato 6
Ahitamara	1	8	80			
Centenario		155				
Corbones	197	90	222	25		
El Jubileo	320					
El Limonar	1	6	500			
El Paraíso	2	336	38			
Francisco José de Caldas			15			
La Divisa			114			
La Esperanza	63	33				
Los Álamos	2	1	108	59		
Los Libertadores	11	249				
Nuevo Berlín		151				
Piamonte	44	33				
Terranova El Alba	105	121				
Tigres	30	104	58			
Villa Inglesa	144					
Villa Sofía	93					
Número aproximado de predios	1.013	1.287	1.135	84	0	0
Número aproximado de habitantes	3.871	4.918	4.337	321	0	0

Comuna Nueve – Fundadores						
Nombre del barrio	No. de predios Estrato 1	No. de predios Estrato 2	No. de predios Estrato 3	No. de predios Estrato 4	No. de predios Estrato 5	No. de predios Estrato 6
Arboleda	386	45	191	132		
Bulevar Niza					331	
Coliseo					385	
Granada	210	107	703	65		
La Cabaña	18	24	269			
La Gran Bretaña	14	45				
Las Palmas	203	26	52	11		
Las Sesenta Casas			100			
Modelo	13	2	175	19		
Niágara	119	16	128			
Nuevo Sol		19				
Sorrento					12	
Vieja Libertad	134					
Yulima	89			659		
Número aproximado de predios	1.186	284	1.618	886	728	0
Número aproximado de habitantes	4.532	1.085	6.183	3.386	2.782	0

Comuna Diez – Quimbaya						
Nombre del barrio	No. de predios Estrato 1	No. de predios Estrato 2	No. de predios Estrato 3	No. de predios Estrato 4	No. de predios Estrato 5	No. de predios Estrato 6
Alcázar				19	265	
Asturias				51	1	
Aurora				1		
Av. Centenario		34	3	9	136	4
Avenida Bolívar				7		
Bavaria				131	35	
Bosques de Palermo				138	354	
Bosques de San Martín				84	1	
Bosques de Viena				153	9	
Casaloma					21	
Castelamar					61	
Centenario		2	3	203		
Coinca					716	86
Crq	2			76		
El Escorial		18				
El Nogal				53		
Fogata					18	62
Galán			27	403	76	

Cuadro 9. Estadística por comunas (cont.)

Comuna Diez – Quimbaya (cont.)						
Nombre del barrio	No. de predios Estrato 1	No. de predios Estrato 2	No. de predios Estrato 3	No. de predios Estrato 4	No. de predios Estrato 5	No. de predios Estrato 6
La Abadía				2		
La Aldana				16		
La Aurora					96	
La Campiña				2	42	324
La Castellana				10	303	224
La Colonia					51	
La Florida		11				
La Fogata					320	
La Lorena					165	
La Mariela	200	105		189		
La Pastorita	1			72		
Laureles				3	624	251
Los Andes					53	
Los Fundadores			9	49	204	
Los Profesionales				12	442	
Los Sauces				27	52	
Mercedes del Norte			569			
Navarra				64		
Norte				30	1	
Nueva Cecilia					620	
Providencia		1	61	166	755	47
Provitec				677		
Puerto Rico	34					
Regivit	2		63	1	1	
Salvador Allende	211					
San Simón					46	
Santillana del Mar					54	
Número aproximado de predios	450	171	735	2.648	5.680	1.031
Número aproximado de habitantes	1.720	653	2.809	10.119	21.706	3.940

Con base en la anterior clasificación se entiende que en gran porcentaje predomina el estrato 3, seguido de los estratos 1 y 2 a los cuales apuntará el presente trabajo de investigación y se tiene además la posibilidad de estudiar el impacto en los demás estratos, para otro análisis comparativo.

De acuerdo con la caracterización de la Comuna 10, se toma esta como la muestra para el desarrollo del trabajo; en ella se puede observar que contiene predios y habitantes de todos los estratos y está rodeada de un gran número de habitantes de estratos más altos.

La investigación responde al tipo descriptivo y con el método de análisis, se establece la relación causa-efecto entre los factores que componen el objeto de investigación, permitiendo el estudio de variables como ingreso, pobreza, costo, canasta familiar, desempleo, gasto; fenómenos que muestran la realidad que afronta la población en los estratos 1 y 2 de la Comuna 10 de la ciudad de Armenia, manifestando la relación entre causas y efectos. Para determinar el tamaño de la muestra se utilizó la ecuación:

$$n = \frac{z^2 \sigma^2 N}{z^2 \sigma^2 + (N-1) e^2}$$

donde n = tamaño de la muestra.

$$\sigma^2 = 0,25$$

z = nivel de confianza, para nuestro caso es de 95%, lo que equivale a una z de 1,96.

N = tamaño de la población de la Comuna 10 de Armenia

Para el estrato 1, tenemos 450 predios.

Para el estrato 2, tenemos 171 predios.

Entonces, despejando la ecuación para el estrato uno (1) tenemos:

$$n = \frac{(1,96)^2 \times (0,25) \times 450}{(1,96)^2 \times (0,25) + (450 - 1) \times (0,0925)^2}$$

$$n = \frac{432,18}{4,802}$$

$n = 90$, este número corresponde al total de predios encuestados.

Para el estrato dos (2), se tiene:

$$n = \frac{(1,96)^2 \times (0,25) \times 171}{(1,96)^2 \times (0,25) + (171 - 1) \times (0,086)^2}$$

$$n = \frac{164,2284}{2,21772}$$

$$n = 74,05 \approx 74$$

Para la selección de muestra por barrio, se tomó el número de predios de cada uno de los barrios y se procedió de la siguiente manera:

Primero se depuró el cuadro que comprende todos los barrios de la Comuna 10 – Quimbaya, iniciando con el estrato 1, como lo explica el Cuadro 10.

Cuadro 10.

Nombre del barrio	Número de predios Estrato 1	Se multiplica el número de predios por el total de la muestra (94) y se divide por el total de predios	Número de predios a encuestar
La Mariela	200	$(200 \times 90) / 450 = 40$	40
CRQ	2	$(2 \times 90) / 450 = 0,4$	0
La Pastorita	1	$(1 \times 90) / 450 = 0,02$	0
Puerto Rico	34	$(34 \times 90) / 450 = 6,8$	7
Regivit	2	$(2 \times 90) / 450 = 0,4$	0
Salvador Allende	211	$(271 \times 90) / 450 = 42,2$	43
Número de predios	450		90

Cuadro 11.

Nombre del barrio	Número de predios Estrato 2	Se multiplica el número de predios por el total de la muestra (94) y se divide por el total de predios	Número de predios a encuestar
Av. Centenario	34	$(34 \times 74) / 171 = 14,71$	15
Centenario	2	$(2 \times 74) / 171 = 0,86$	1
El Escorial	18	$(18 \times 74) / 171 = 7,78$	8
La Florida	11	$(11 \times 74) / 171 = 4,76$	5
La Mariela	105	$(105 \times 74) / 171 = 45,43$	45
Providencia	1	$(1 \times 74) / 171 = 0,43$	0
Número aproximado de predios	171		74

Después se siguió el mismo procedimiento para el estrato 2, cuyos resultados se pueden observar en el Cuadro 11.

Desde el planteamiento del proyecto de investigación se buscó alcanzar algunos resultados como los siguientes:

- Determinar el nivel de ingresos de las familias de los estratos 1 y 2 de la Comuna 10 del municipio de Armenia.
- Determinar el hábito en el consumo de alimentos de la canasta básica familiar de los estratos 1 y 2 de la Comuna 10 del municipio de Armenia

- Determinar la frecuencia en el consumo de alimentos de la canasta básica familiar de los estratos 1 y 2 de la Comuna 10 del municipio de Armenia
- Identificar el nivel mínimo requerido de alimentos diarios que debe consumir un individuo para tener una dieta balanceada.
- Determinar en qué establecimientos realizan las compras de los alimentos de la canasta básica familiar las familias de los estratos 1 y 2 de la Comuna 10 del municipio de Armenia.
- Establecer la variación en el precio de los alimentos de la canasta básica familiar que adquieren los estratos 1 y 2, de la Comuna 10 del municipio de Armenia entre un supermercado y una tienda de la Comuna 10.

4. RESULTADOS

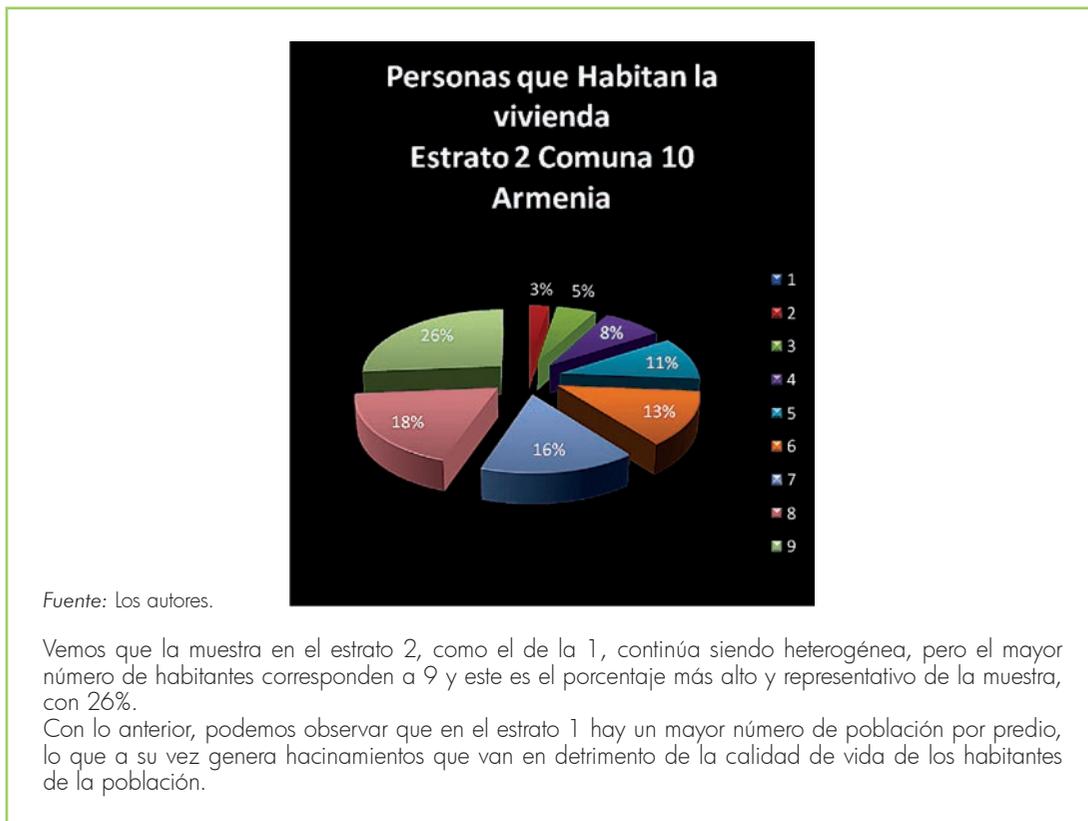
A continuación presentamos el análisis de las variables tenidas en cuenta en la Comuna 10 en lo referente a las familias ubicadas en los predios

de los estratos 1 y 2. En el estrato 1 con 450 predios se realizaron 90 encuestas y en el estrato 2 con 171 predios, se realizaron 74 encuestas.

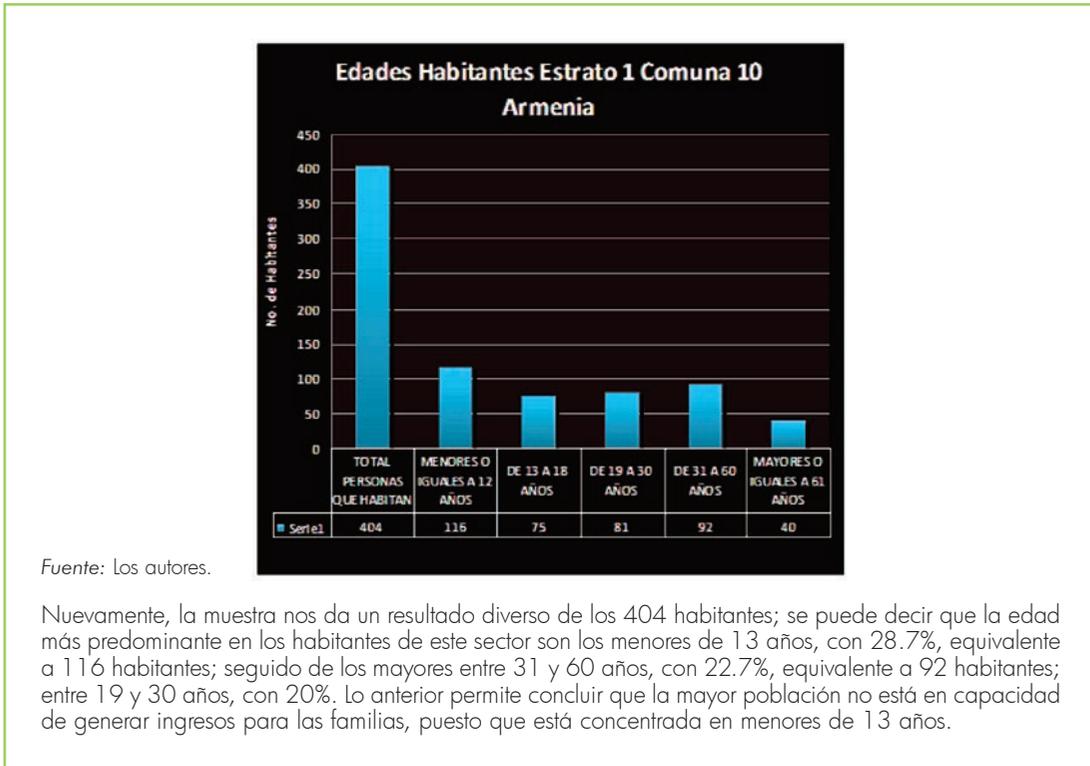
Gráfica 1



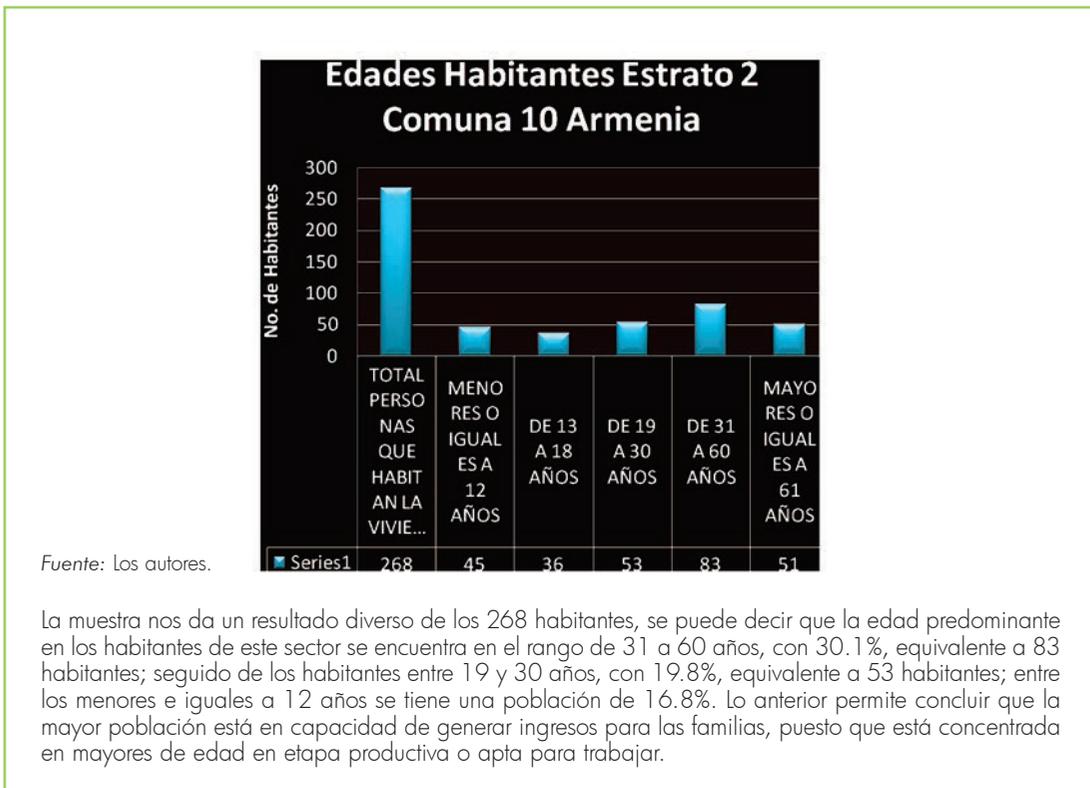
Gráfica 2



Grafica 3



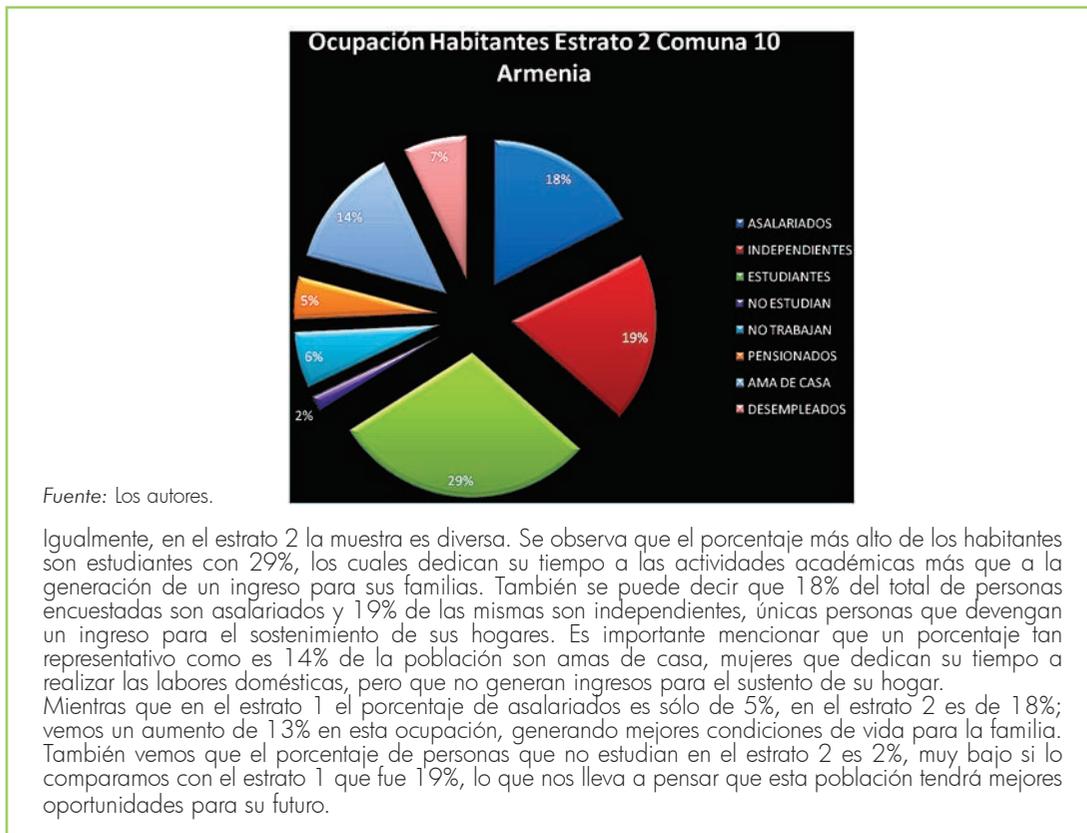
Gráfica 4



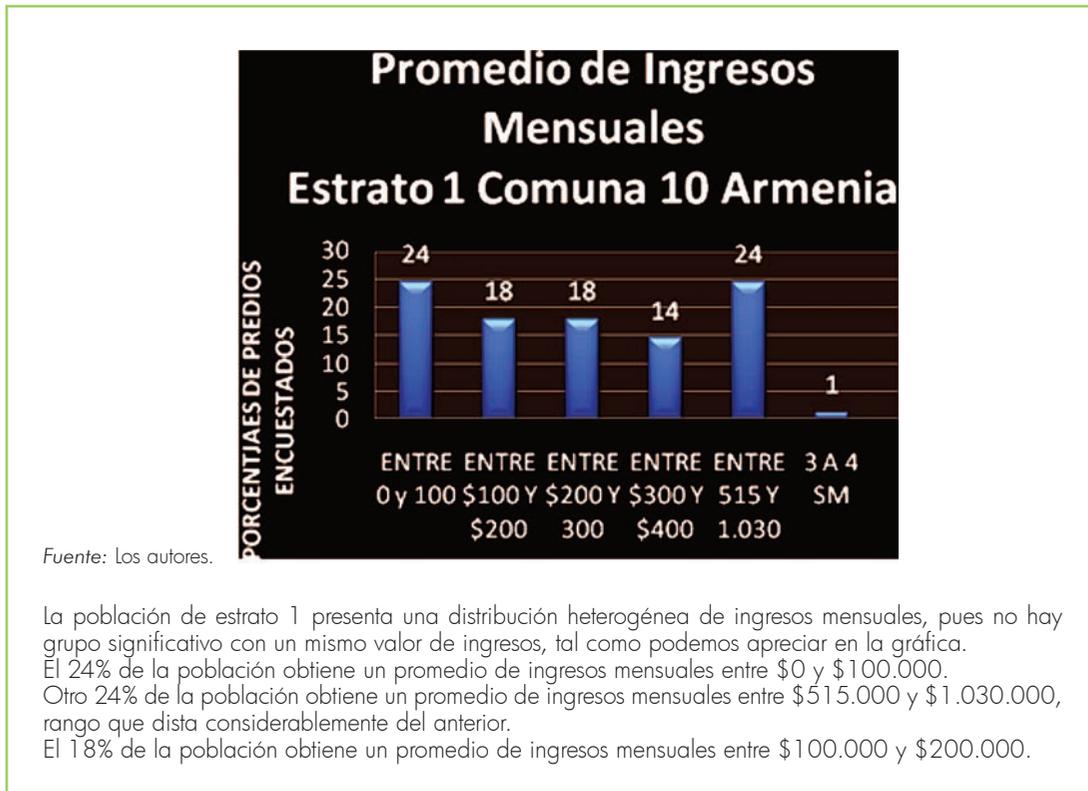
Gráfica 5



Gráfica 6



Gráfica 7



A partir de estos resultados podemos dividir esta población en dos grupos representativos:

Un 74% que obtiene menos de un salario mínimo, \$515.000, y 24% que obtienen de uno a dos salarios mínimos. Sólo 2% de la población, una familia, tienen un ingreso de 3 a 4 salarios mínimos, y teniendo en cuenta que el número de habitantes de este hogar fue 8, podemos decir que cada persona vive con un ingreso mensual de $\$1.800.000$ (promedio) / 8 = $\$225.000/30 = \7.500 , valor bajo; estas personas se consideran pobres. Ahora analizando a quienes obtienen menos de un salario mínimo y donde residen en promedio 4 personas, tenemos lo siguiente: $\$450.000/4/30 = \3.750 ; estas personas, según el BID, se encuentran en la línea de pobreza ya que viven con un poco más de dos dólares al día, teniendo en cuenta que el valor del dólar es \$1.795.93¹⁰.

Para analizar la variable de ingresos por vivienda del estrato 2, es necesario identificar el número promedio de personas que habitan la vivienda; como mencionamos en la Gráfica 2, podemos decir que en promedio cada predio está habitado por cuatro personas. Lo anterior lo deducimos del número de personas sobre el total de predios encuestados, es decir (268/74).

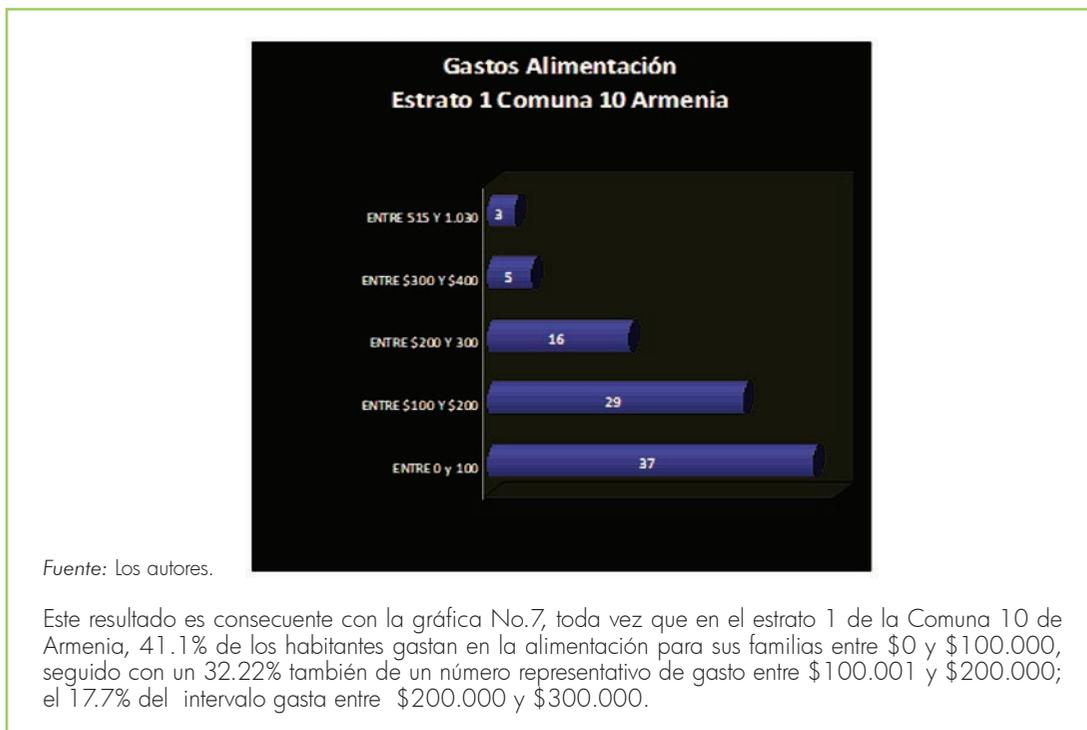
La gráfica *ingresos* muestra que 33 de los 74 predios encuestados reciben un ingreso entre \$515.000 y \$1.030.000, ingreso que dividido por los cuatro habitantes nos daría como resultado que, en promedio, cada habitante del estrato 2 vive mensualmente con \$200.000; al dividir esta suma por 30 días del mes, tenemos que se vive con \$6.667 diarios, es decir, que está en el rango de pobreza demarcado por el BID.

¹⁰ Dato obtenido el 04 de octubre de 2010.

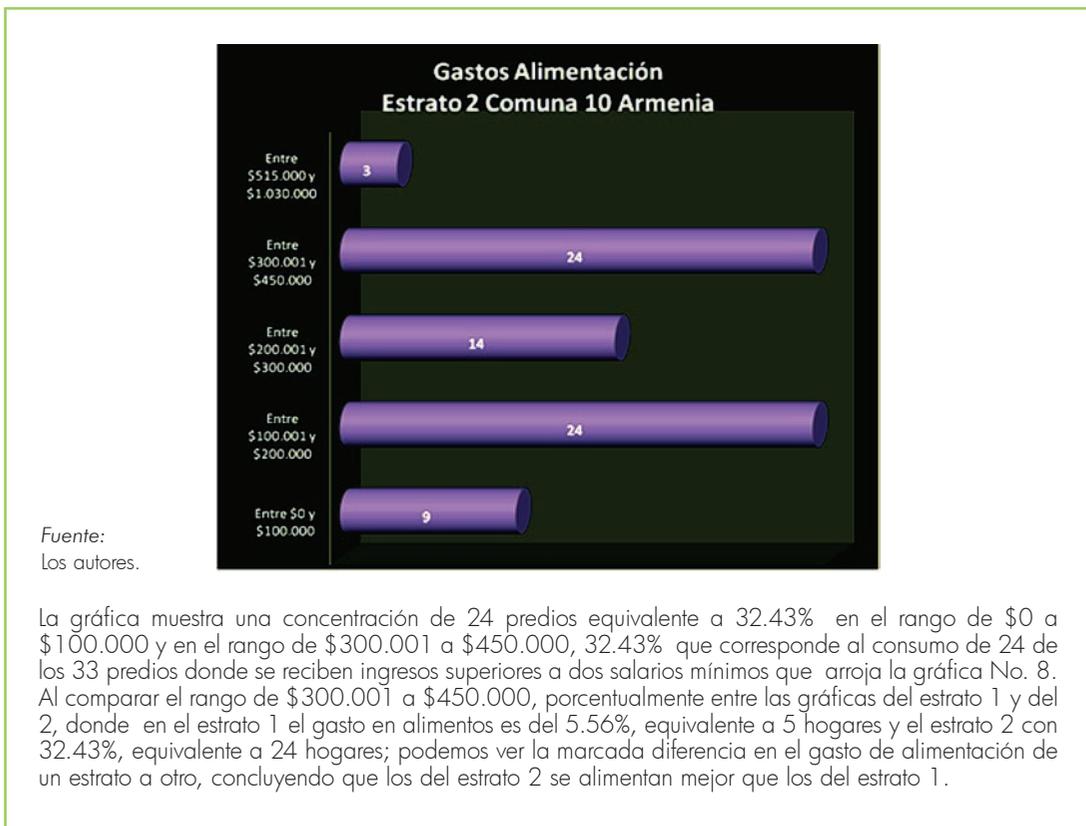
Gráfica 8



Gráfica 9



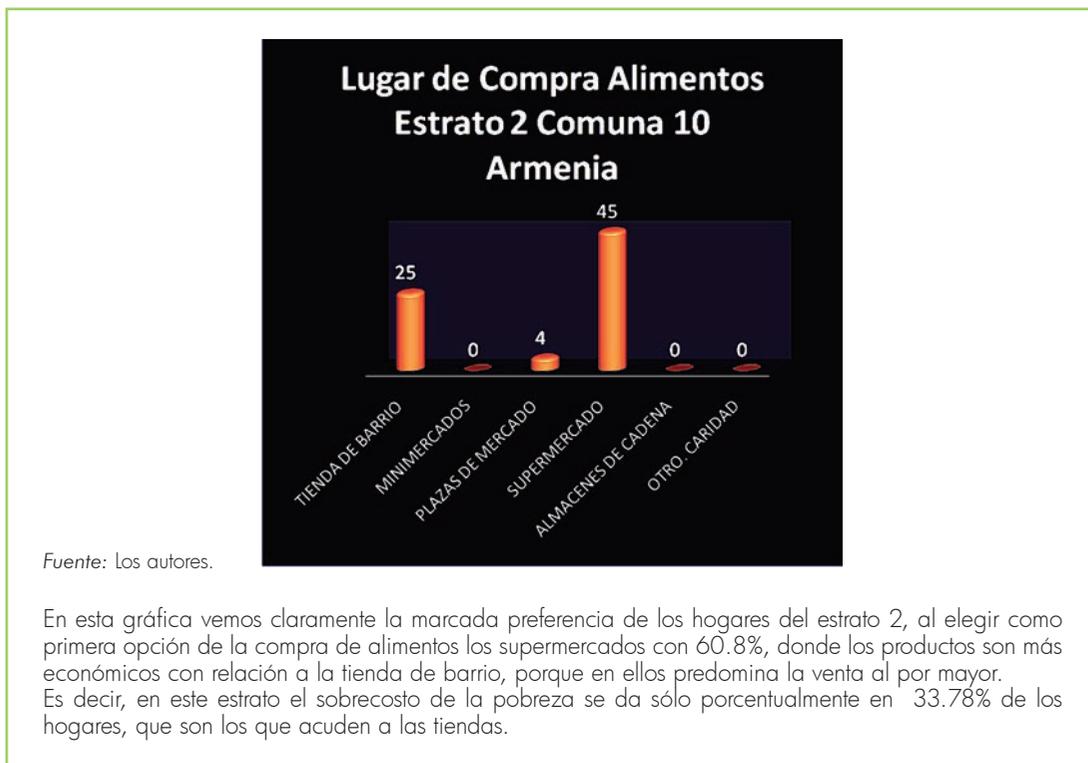
Gráfica 10



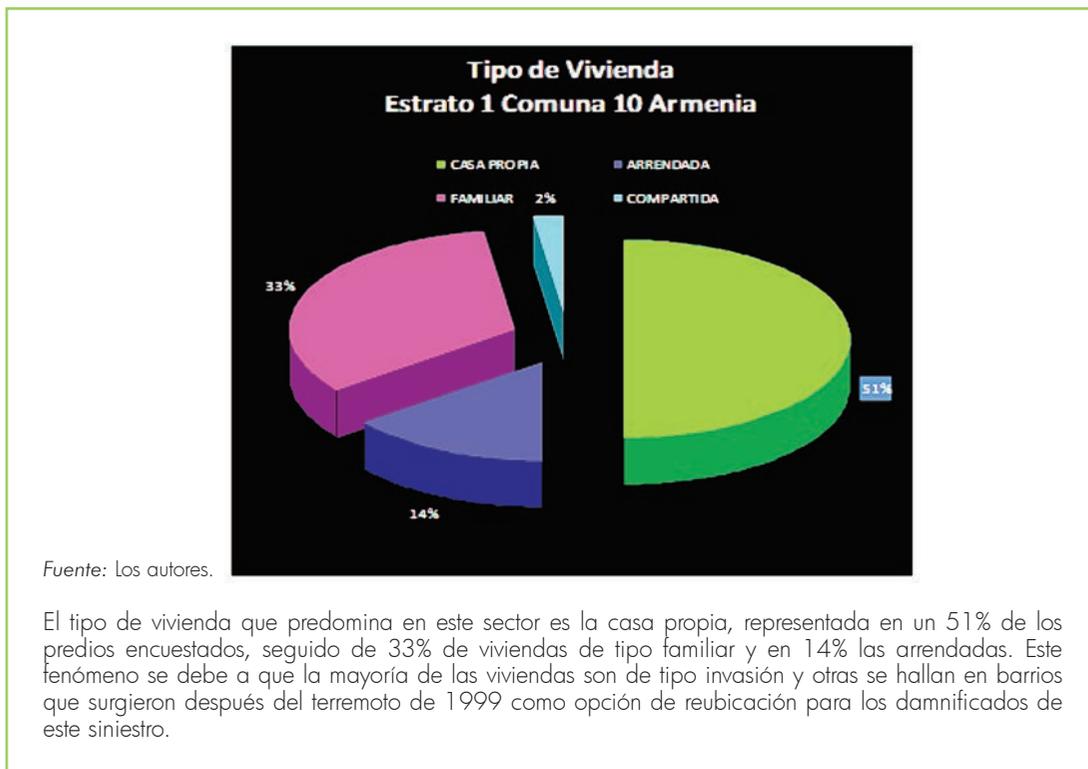
Gráfica 11



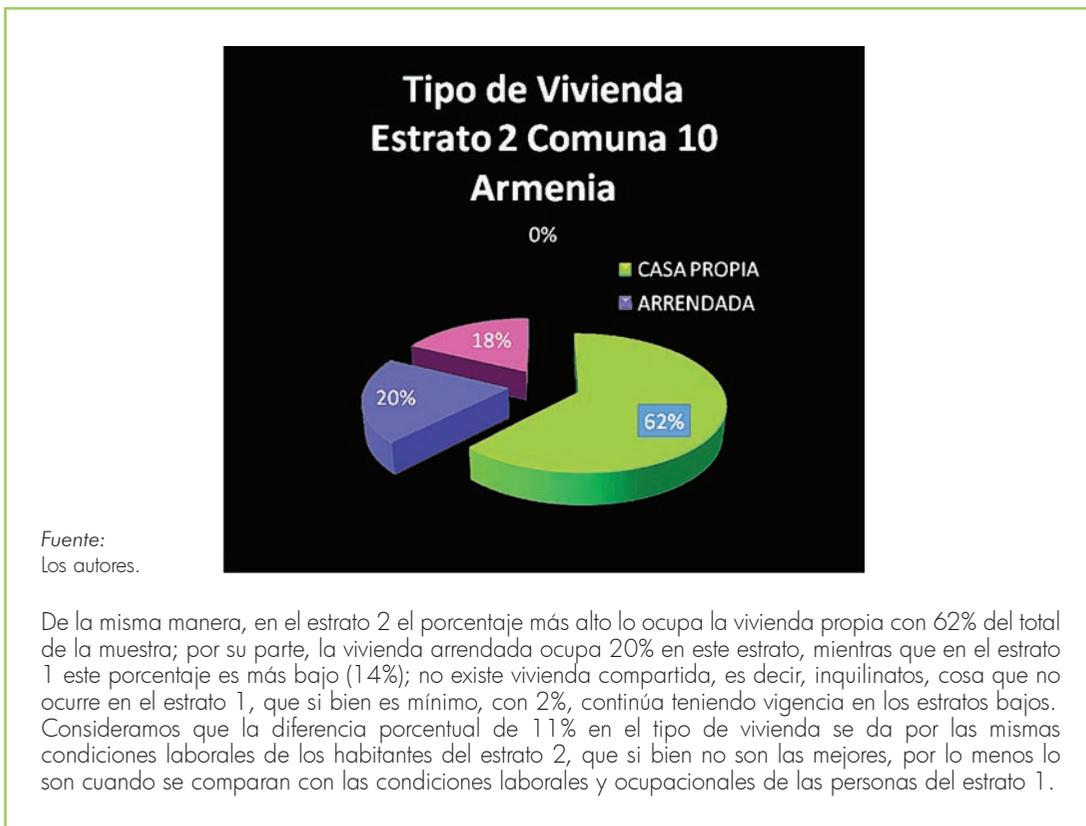
Gráfica 12



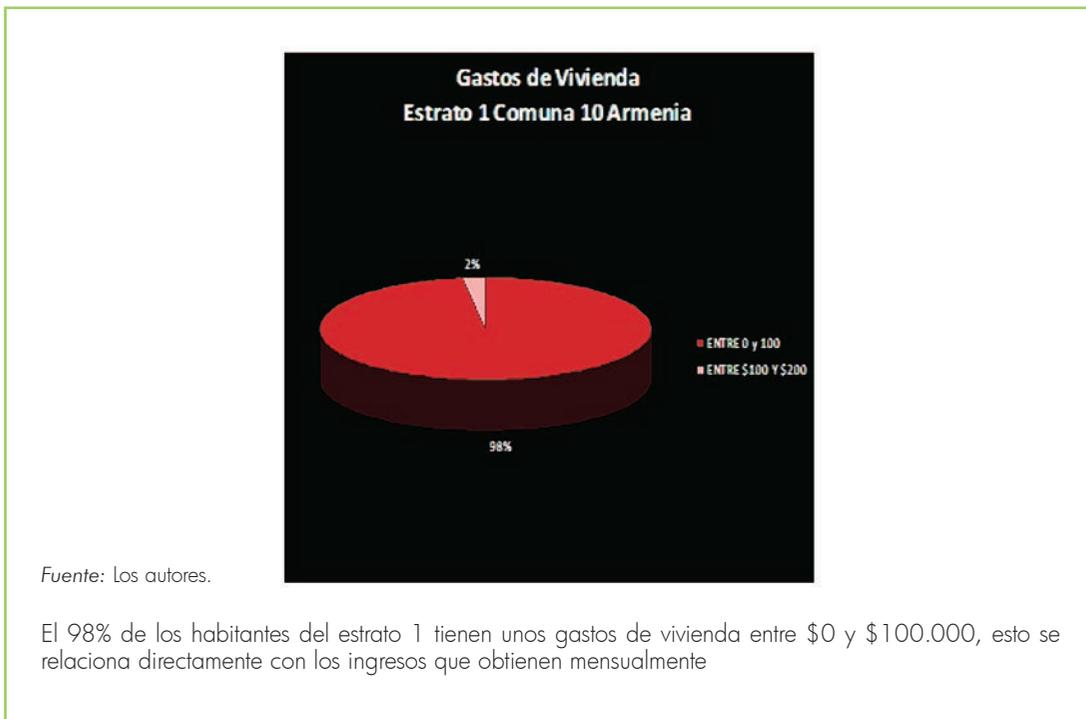
Gráfica 13



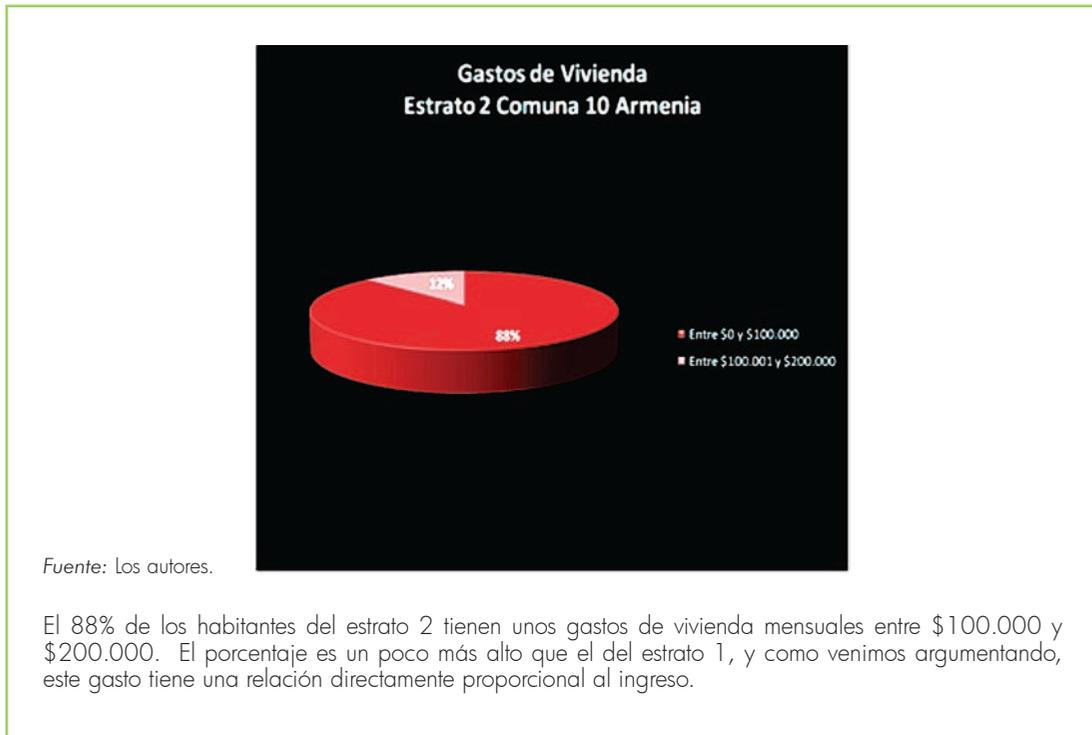
Gráfica 14



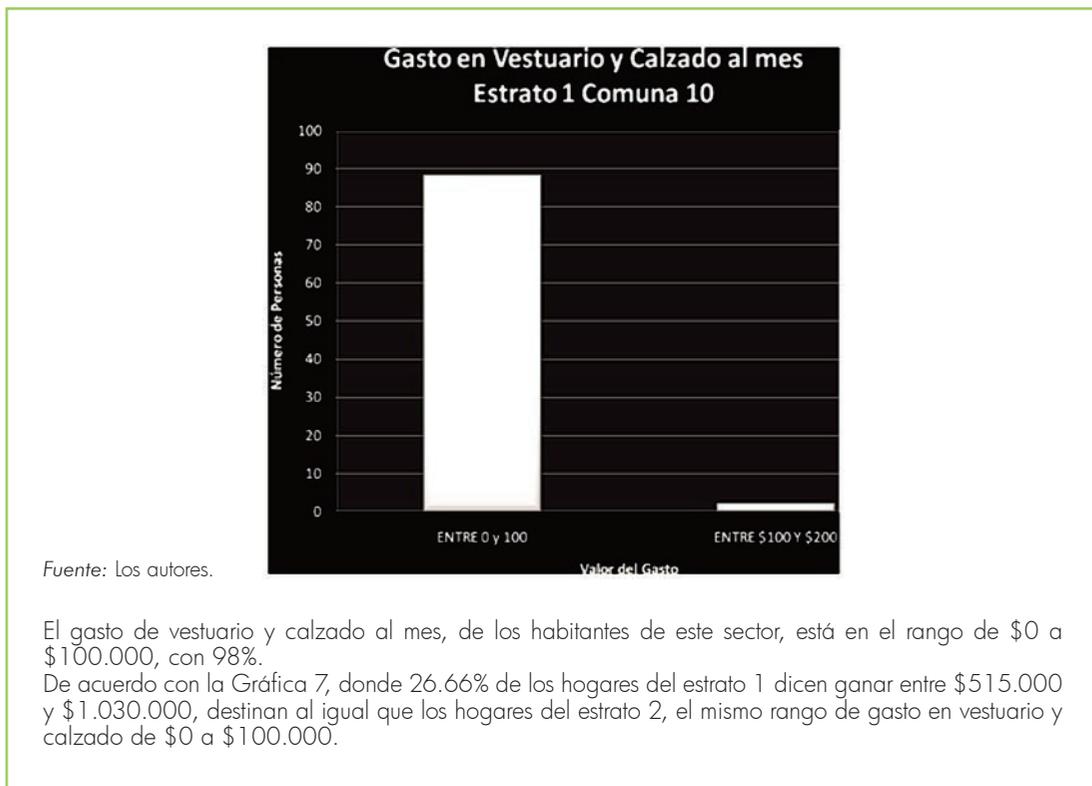
Gráfica 15



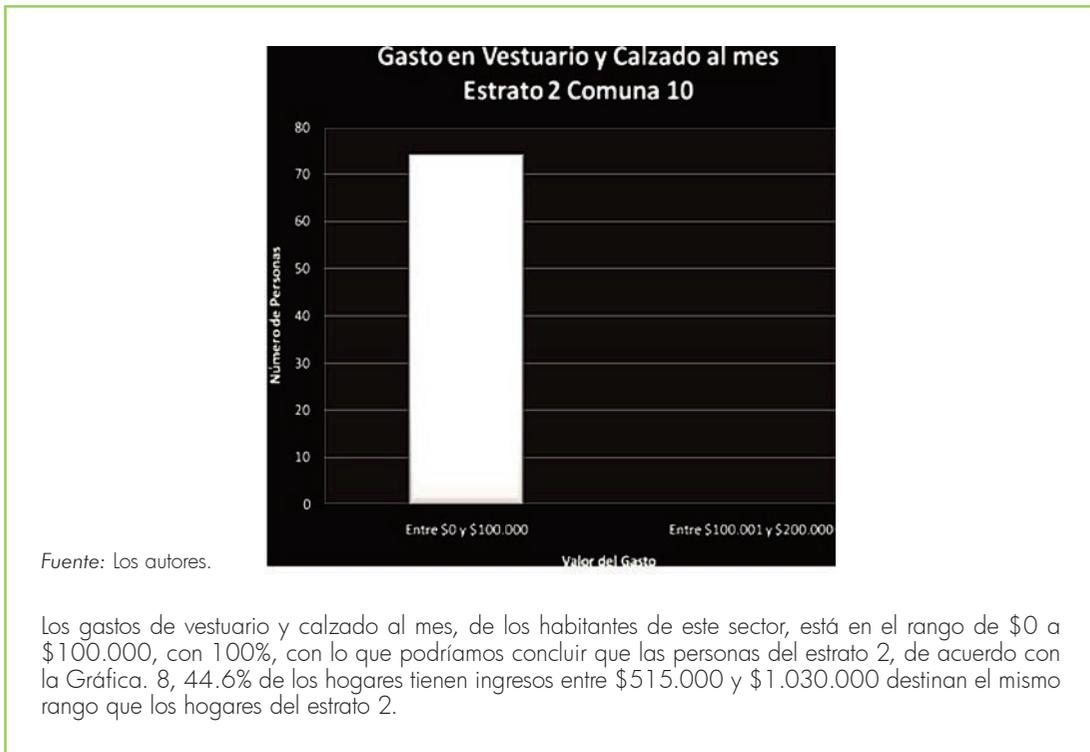
Gráfica 16



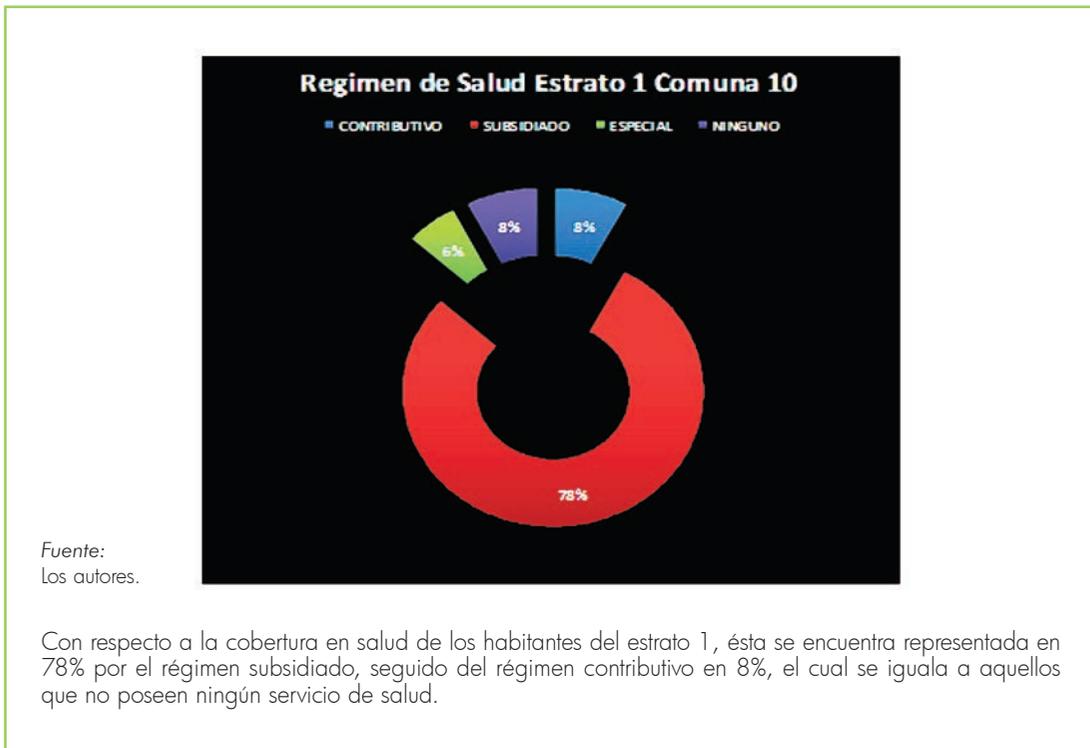
Gráfica 17



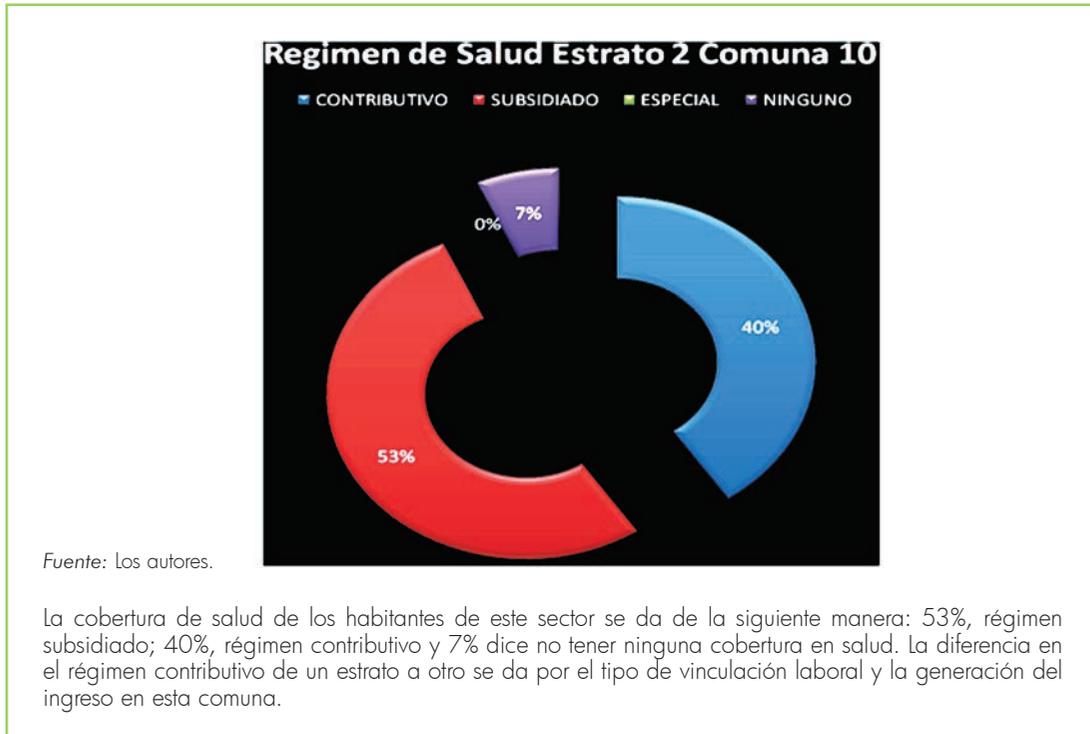
Gráfica 18



Gráfica 19



Gráfica 20



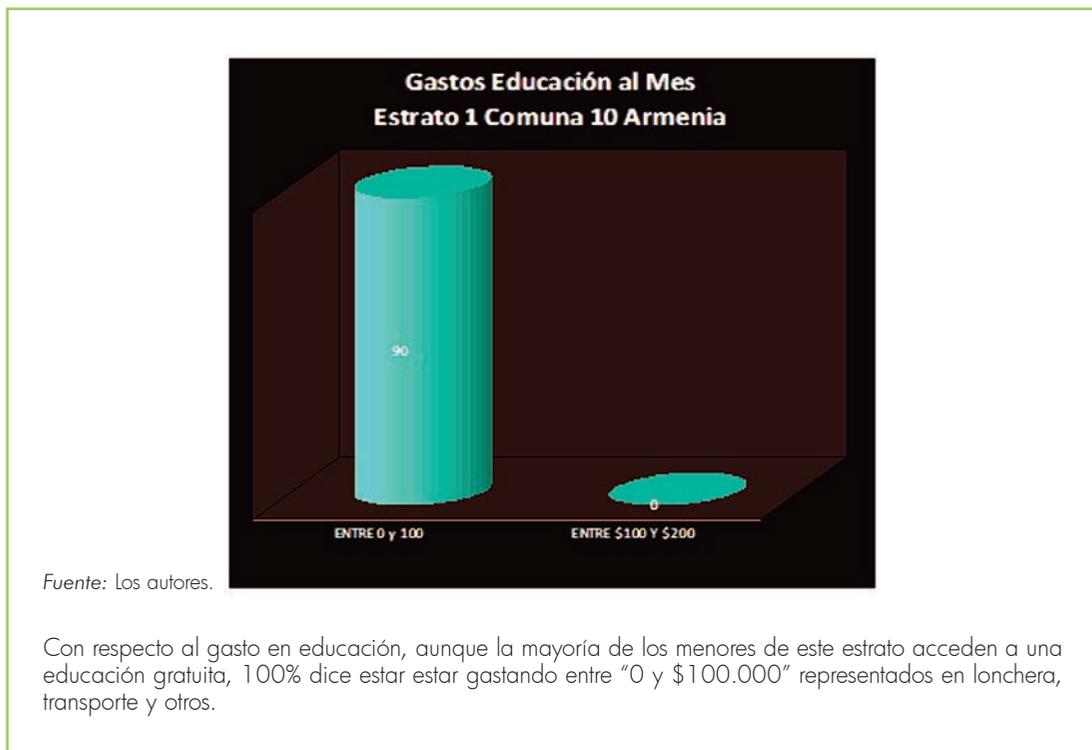
Gráfica 21



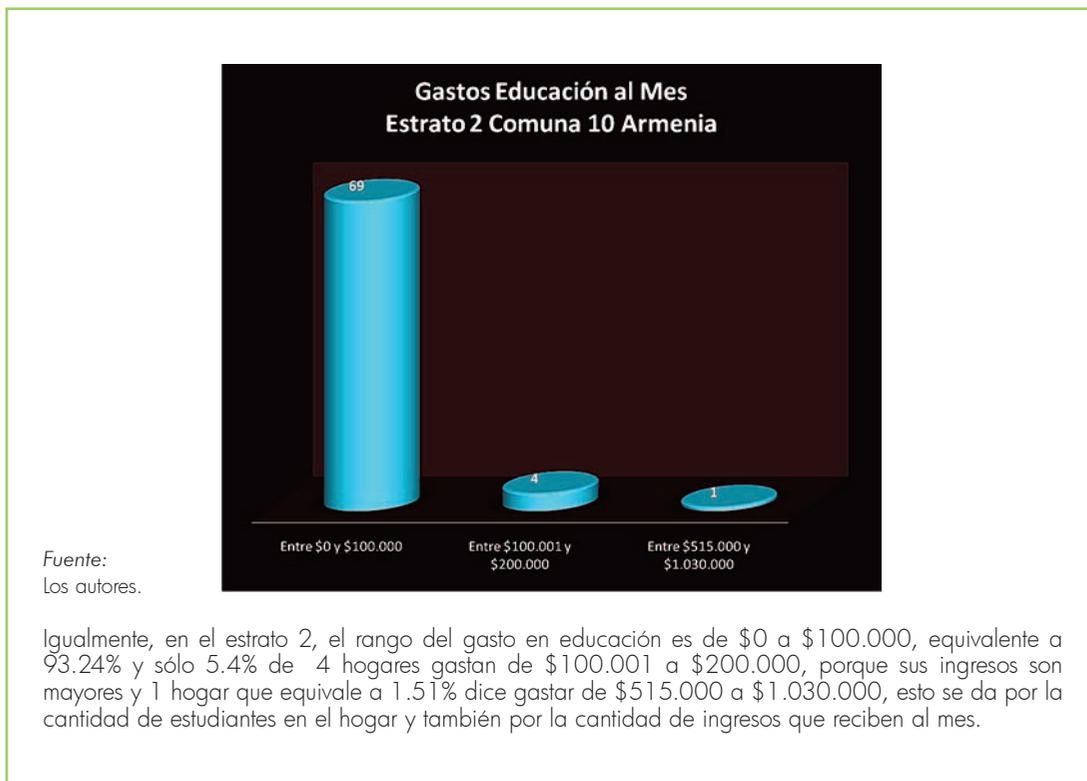
Gráfica 22



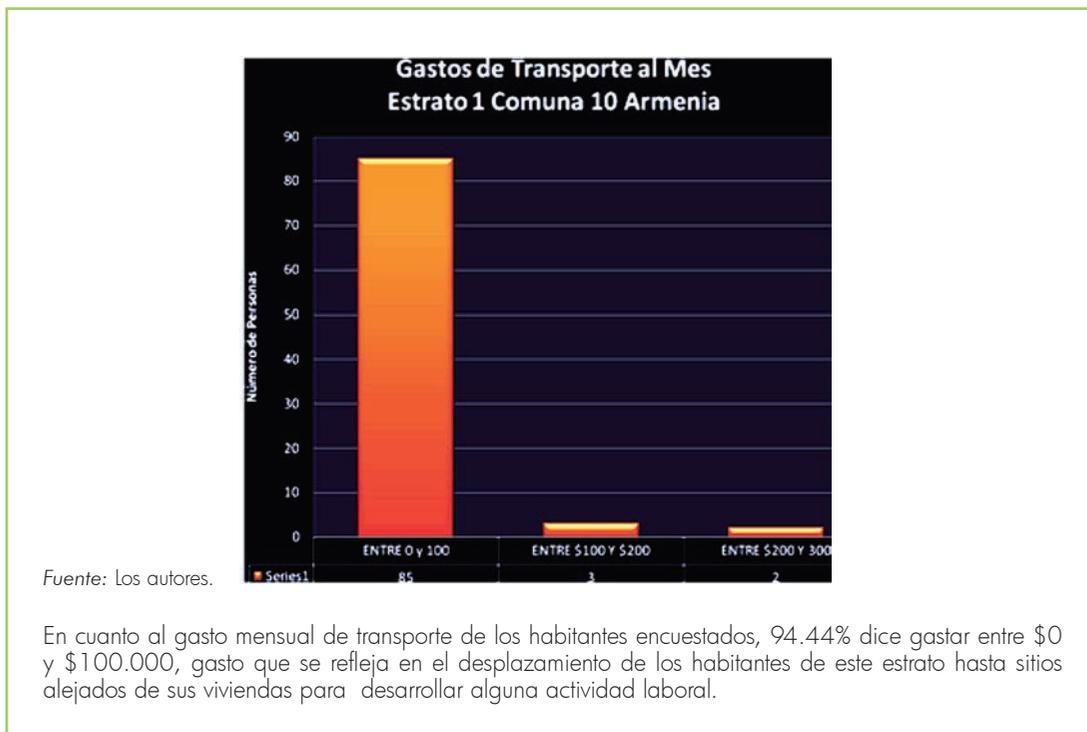
Gráfica 23



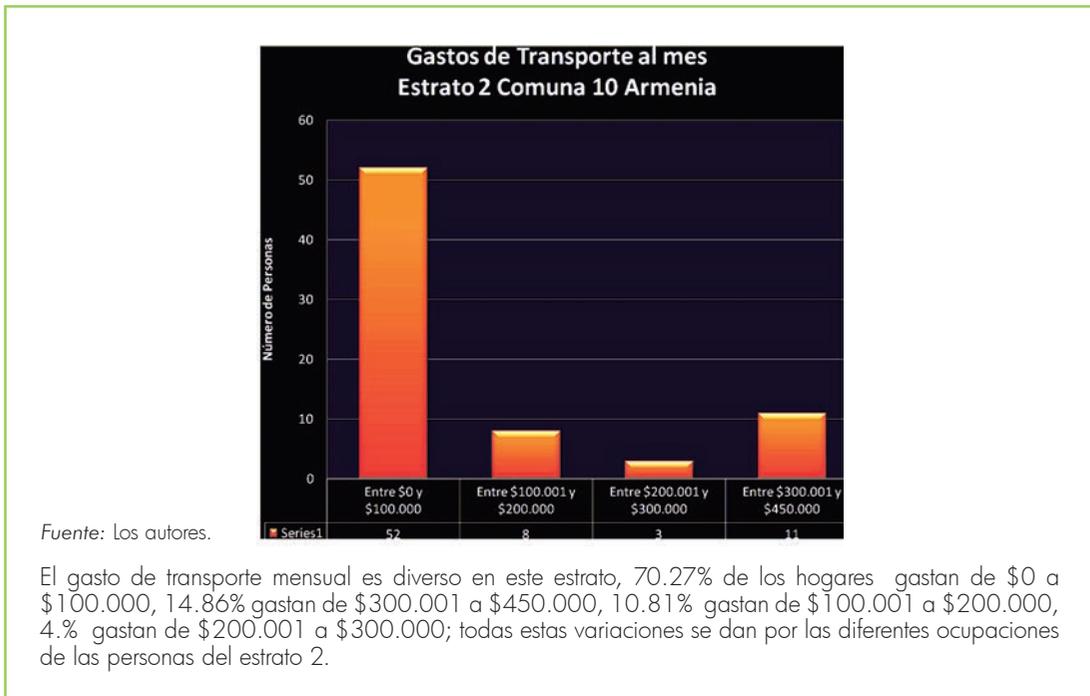
Gráfica 24



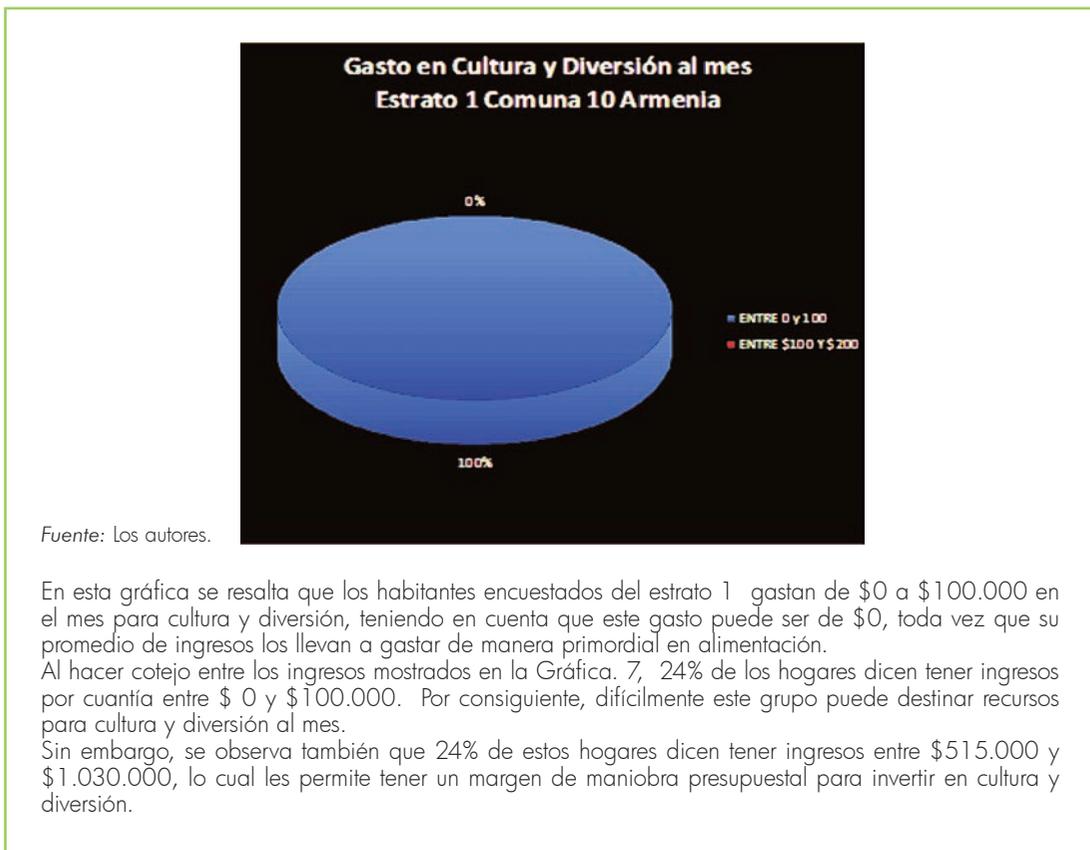
Gráfica 25



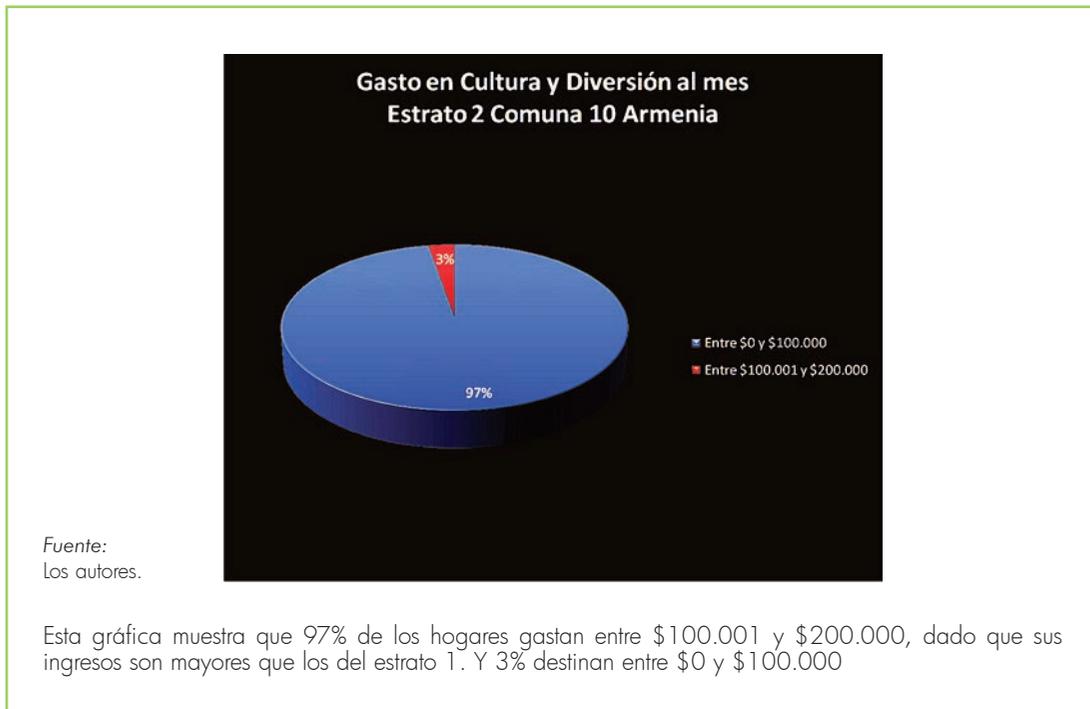
Gráfica 26



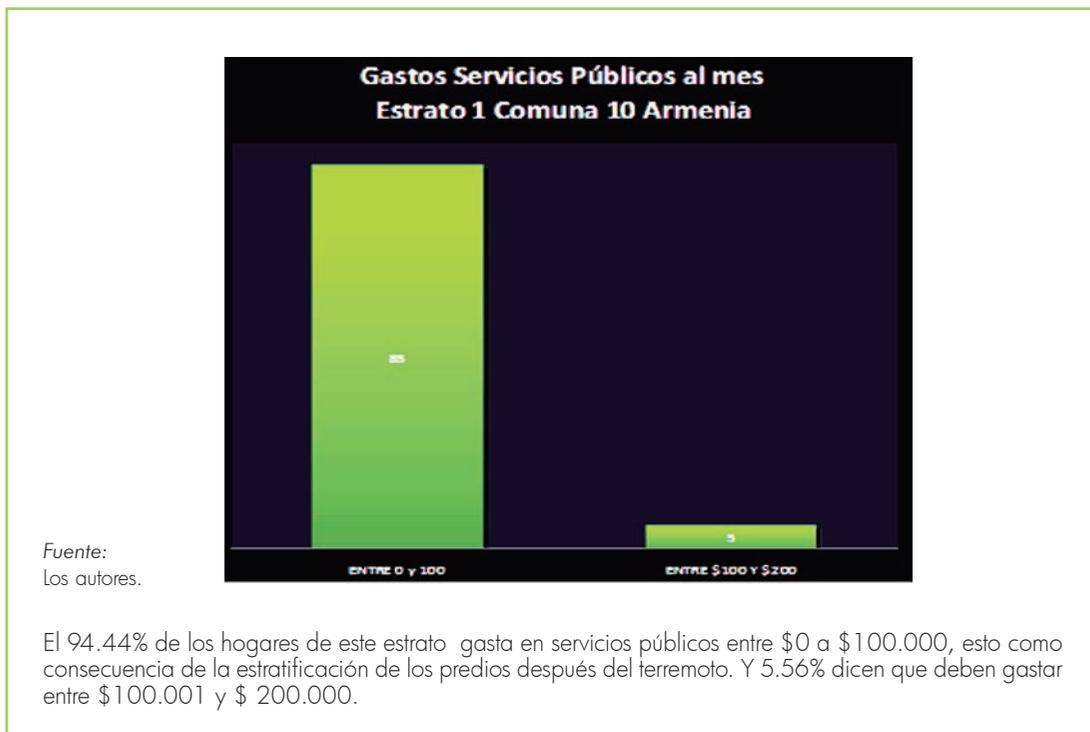
Gráfica 27



Gráfica 28



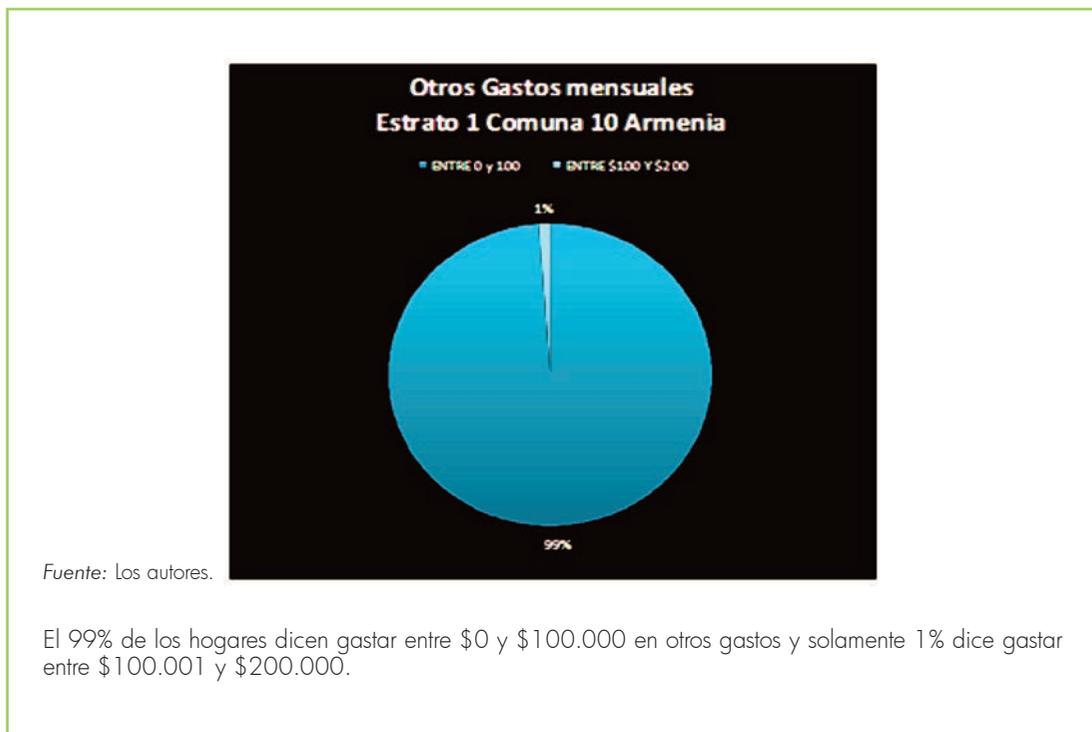
Gráfica 29



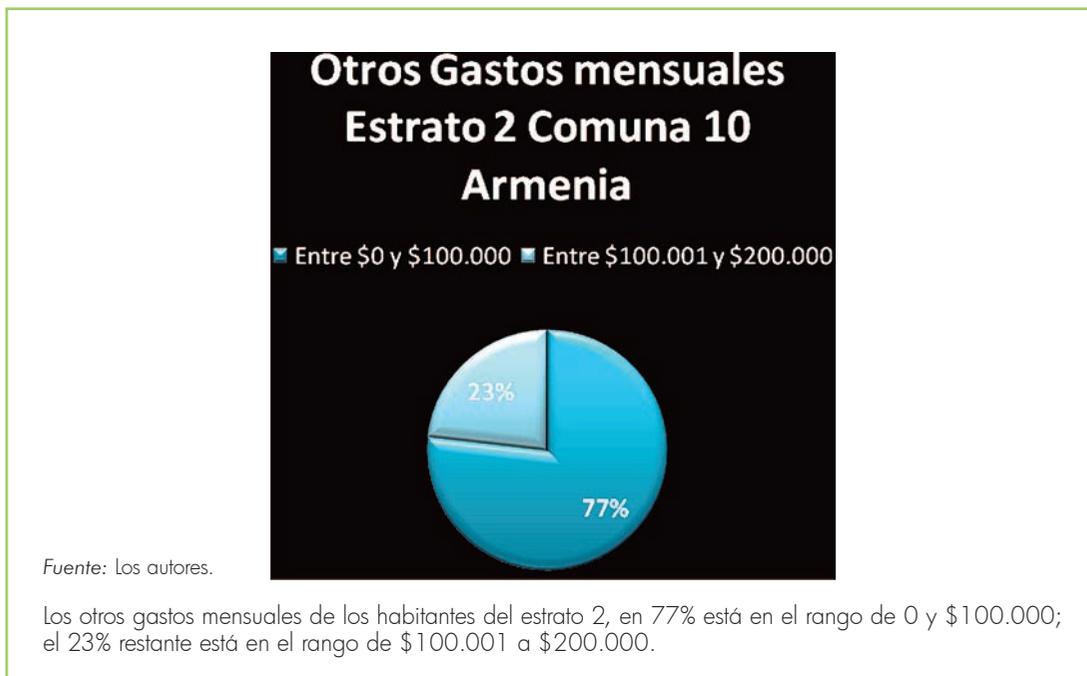
Grafica 30



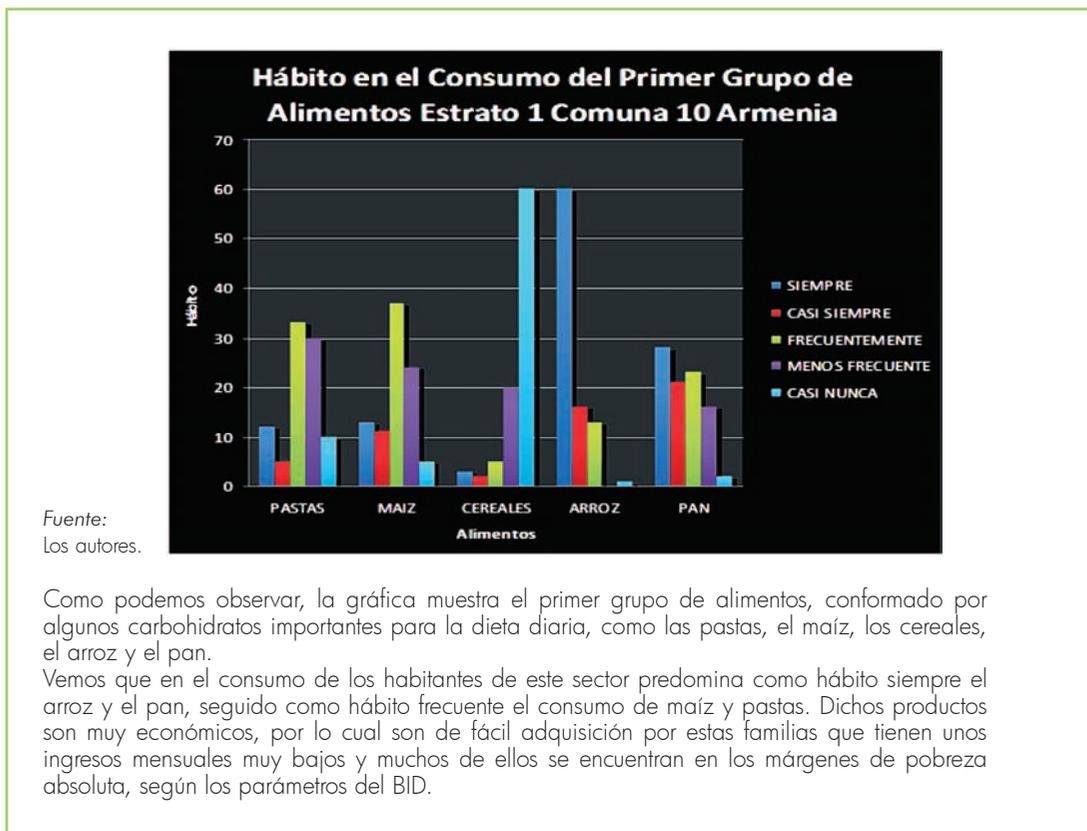
Gráfica 31



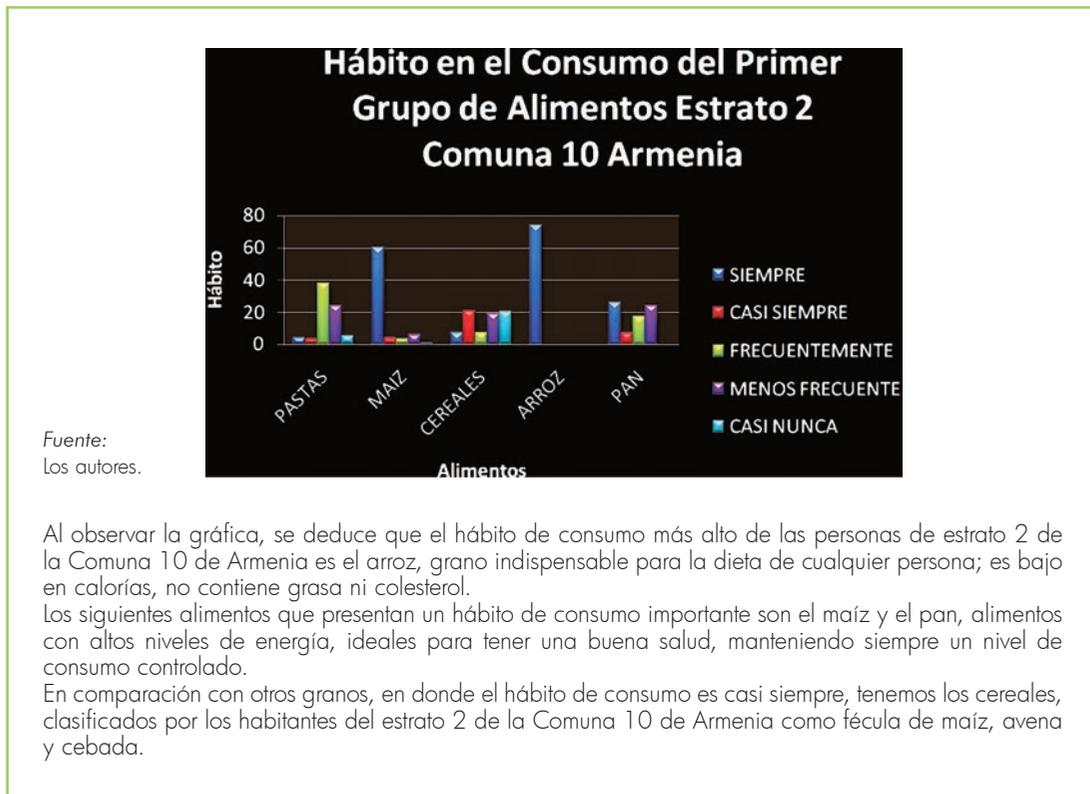
Gráfica 32



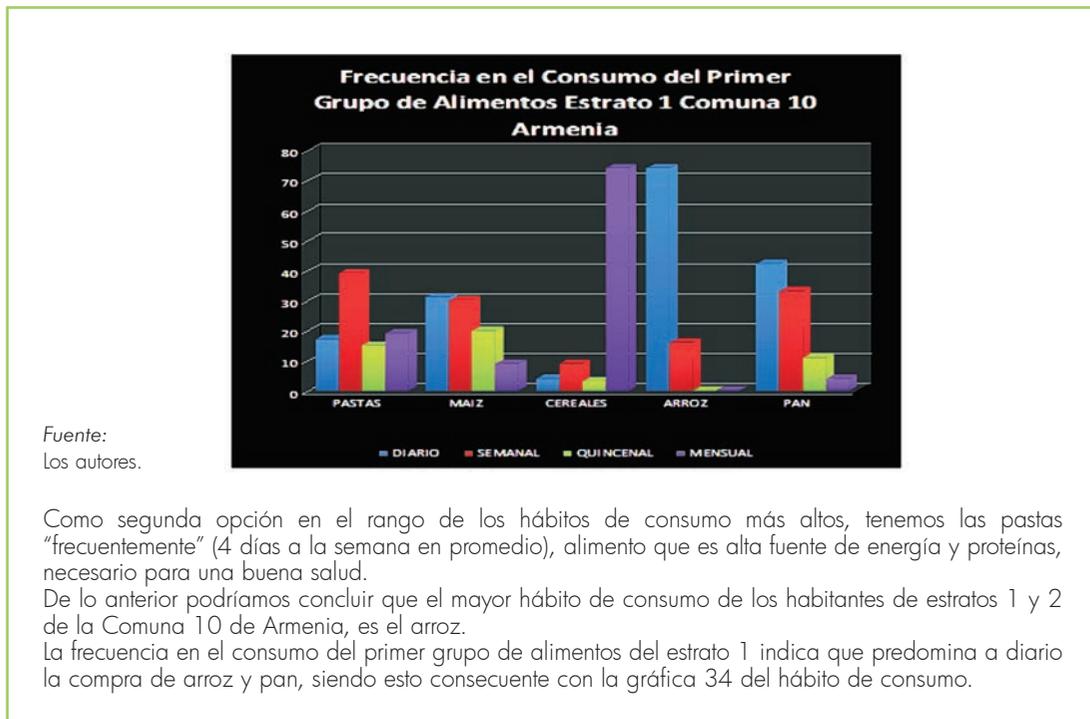
Gráfica 33



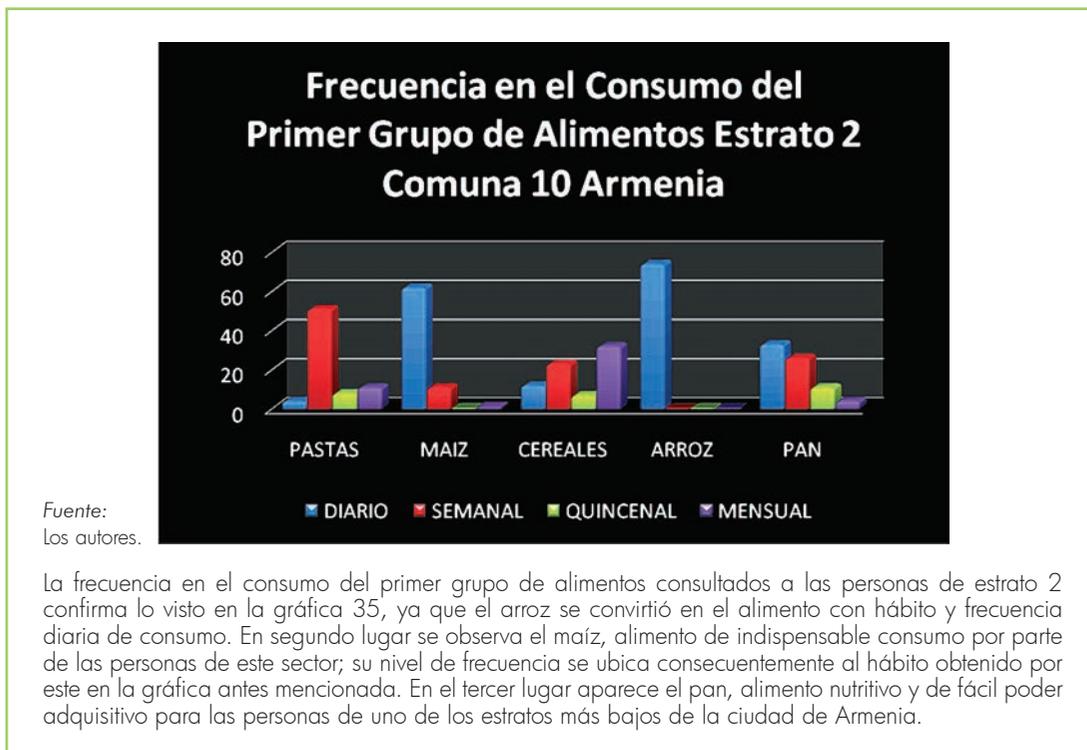
Gráfica 34



Gráfica 35



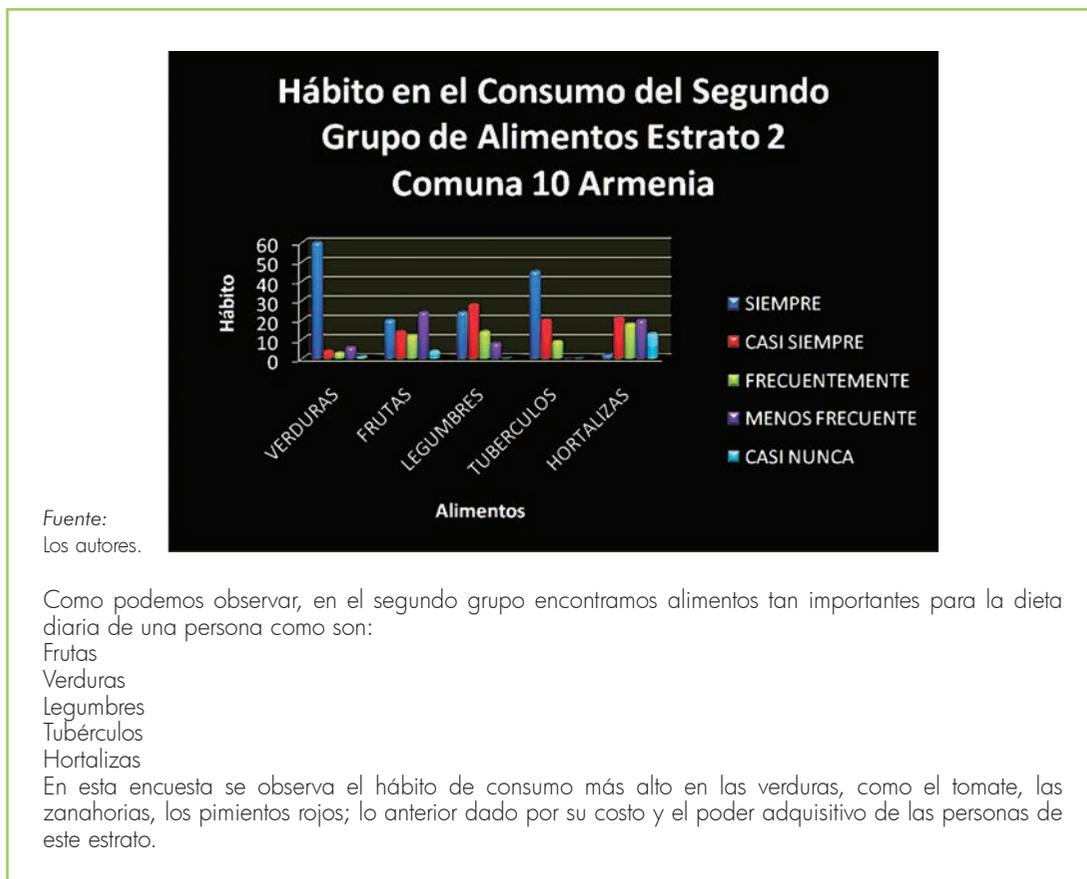
Gráfica 36



Gráfica 37



Gráfica 38



Debemos resaltar que las verduras son ricas en vitaminas, hierro, fibra y minerales, indispensables para una dieta saludable, aunque como lo mencionamos, el consumo más elevado se da en el tomate, zanahoria y pimentón, es decir, no están consumiendo variedad de productos donde se puedan encontrar las propiedades que se describieron. Aunque encontramos las verduras como el mayor hábito de consumo entre las personas de estrato 2, podríamos aclarar que las mismas son uno de los alimentos más costosos de la canasta familiar y la cultura de consumirlos no ha sido tan fuerte como debería.

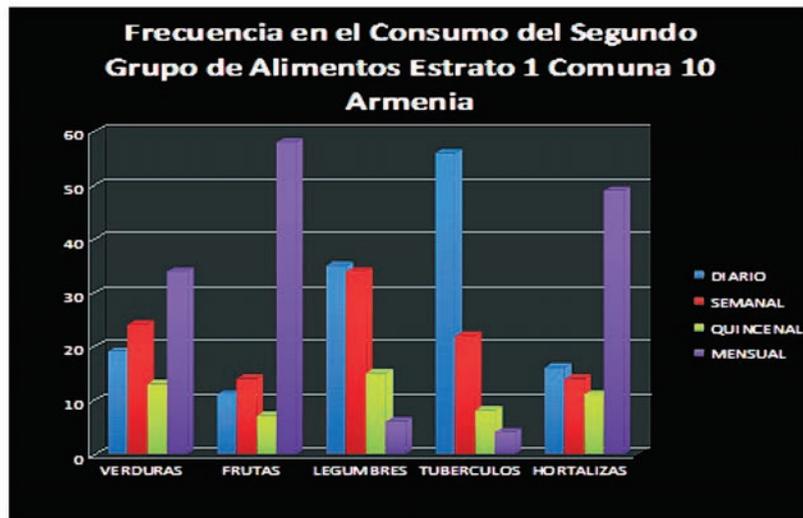
En segundo lugar encontramos los tubérculos, alimentos comunes en la alimentación diaria de las personas debido a la cultura y poder

adquisitivo, algunos tubérculos son la papa, la yuca, la arracacha, entre otros.

Sorprendentemente observamos que en un tercer lugar y con mucha diferencia de las demás clases de alimentos, se encuentran las legumbres, comida necesaria para la proporción de energía y con un fácil poder adquisitivo para este nivel económico encuestado.

Se ve una marcada diferencia entre el consumo de verduras del estrato 1 y el estrato 2; en este último el consumo es siempre, aclarando que los productos que pueden consumir no hacen parte de una dieta totalmente balanceada, deben incluir otros productos ricos en vitaminas, fibra, hierro y minerales; vemos que en el estrato 1 dicho consumo no se da y se están privando de un alimento vital para la salud de las personas.

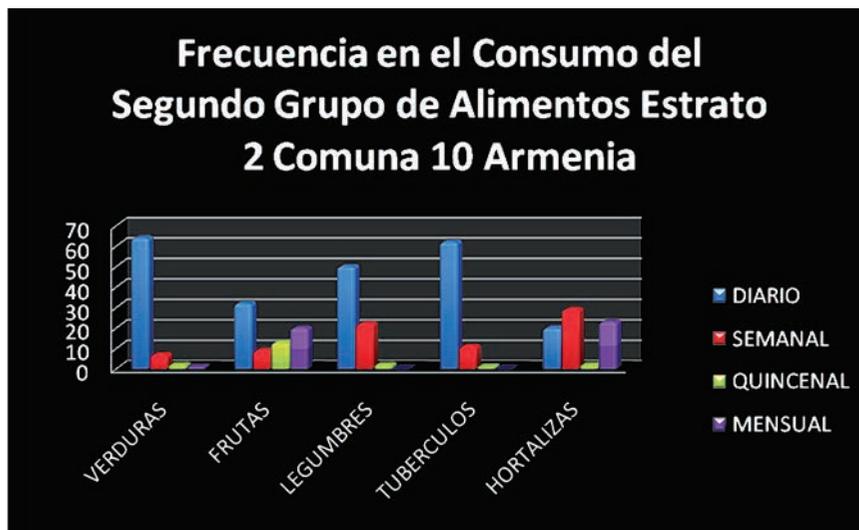
Gráfica 39



Fuente: Los autores.

Al revisar la frecuencia en el consumo de alimentos del estrato 1 correspondientes al segundo grupo, se observa que en forma diaria utilizan tubérculos y legumbres, sin dejar de mencionar el consumo semanal de verduras.

Gráfica 40

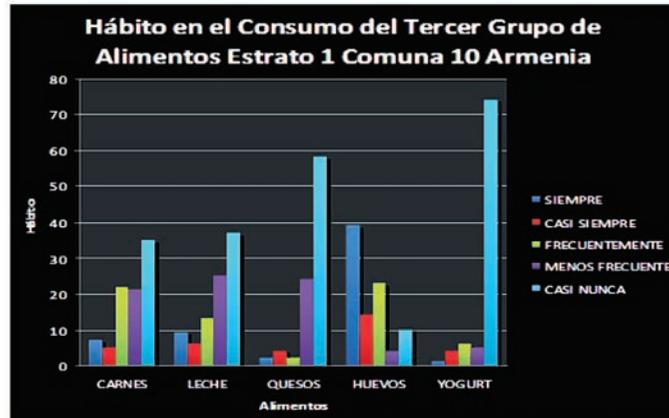


Fuente: Los autores.

En consecuencia con el hábito de consumo del segundo grupo de alimentos de los habitantes de estrato 2 de la Comuna 10 de Armenia, vemos con el nivel de frecuencia más alto las verduras, seguidamente los tubérculos, legumbres y por último, las frutas y hortalizas.

Cuando hablamos de un nivel de frecuencia alto (diario), decimos que diariamente esta clase de alimento es consumido en un predio, lo que no podría calcularse con exactitud es la cantidad consumida y la calidad del alimento.

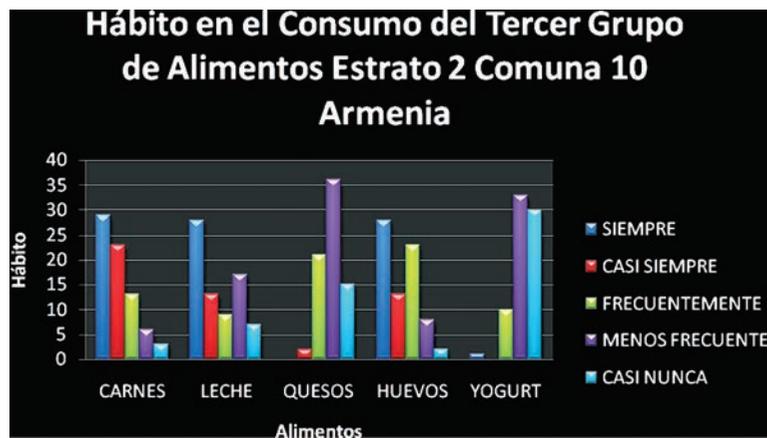
Gráfica 41



Fuente:
Los autores.

El hábito de consumo de alimentos correspondientes al tercer grupo muestra cómo los habitantes de este sector casi nunca consumen yogurt ni quesos, seguido de leche y carnes, resaltando que siempre estas personas consumen huevos. Lo anterior se da gracias a su economía y la facilidad de adquisición en las tiendas de barrio, lugares donde generalmente realizan las compras.

Gráfica 42

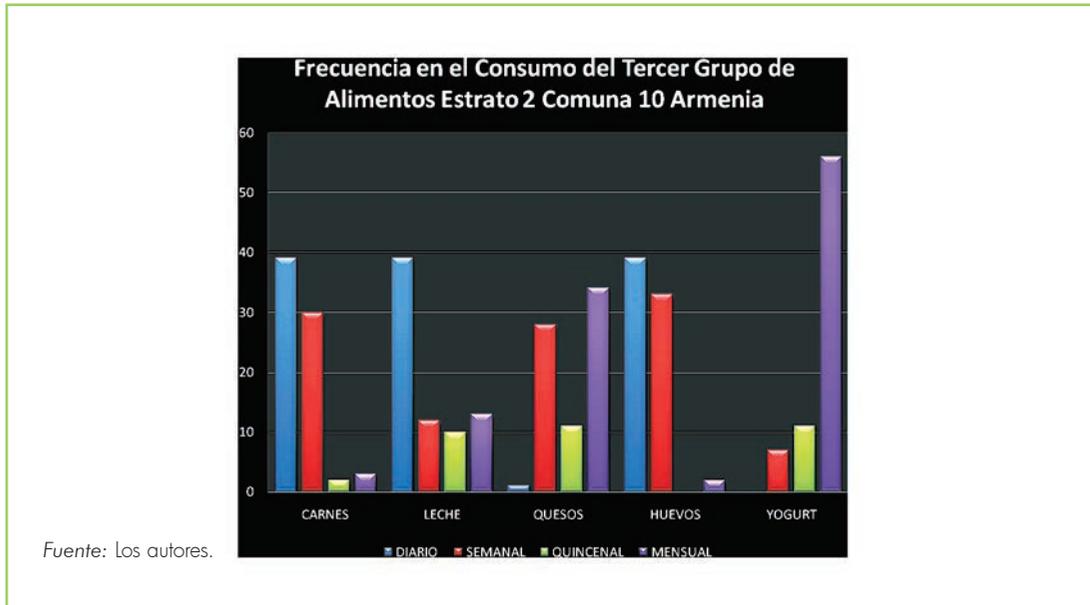


Fuente:
Los autores.

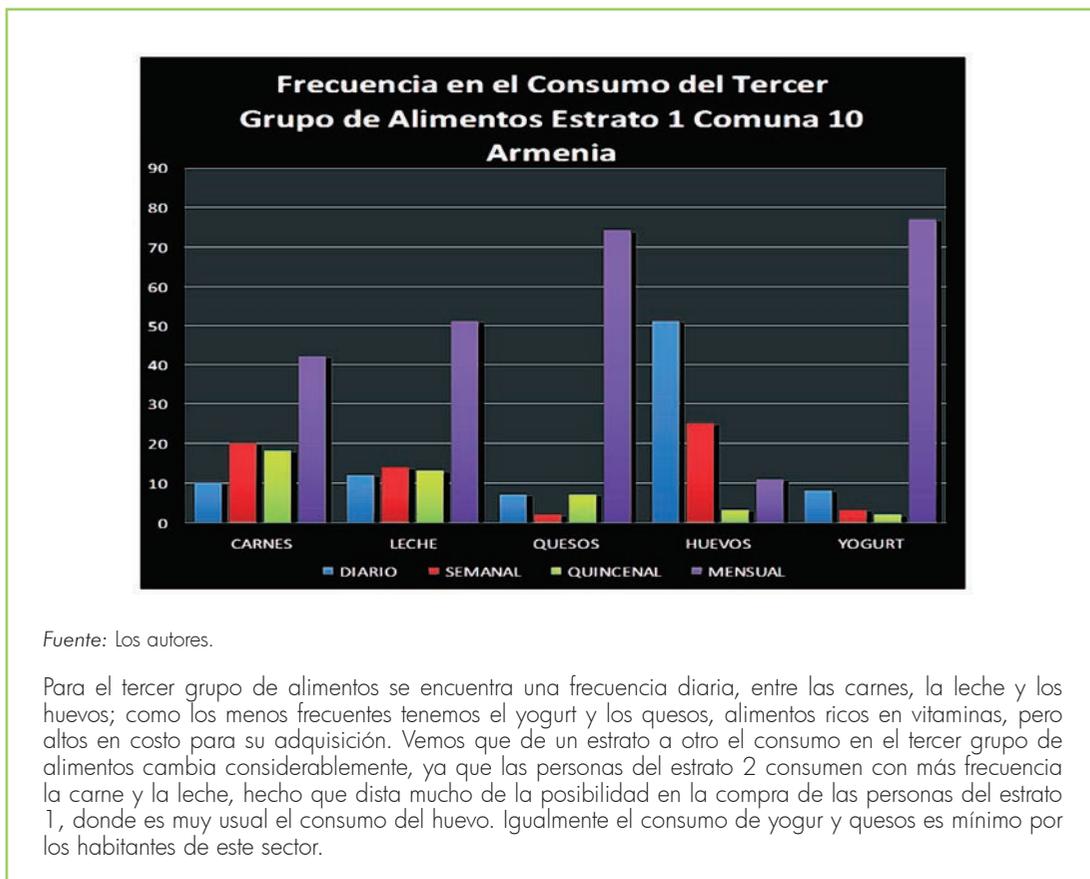
El tercer grupo de alimentos, conformado por los quesos, la carne, la leche, los huevos y el yogurt, son ricos en proteínas, grasas y vitaminas como la A, B, C y D, indispensables para una dieta sana. Para el análisis de la gráfica (43), se observa, no con asombro las barras moradas (menos frecuente), indicando la ausencia de estos alimentos en sus dietas diarias; dentro de las más altas calificaciones de menos frecuencia, encontramos el queso, el yogurt y la leche, seguidamente y con un poco más de hábito en el consumo para casi 50% de la población encuestada, tenemos los huevos, el queso y un poco menos las carnes. Para finalizar, se califican como los alimentos con más hábito de consumo las carnes, la leche y los huevos, teniendo en cuenta que las personas de este sector entienden como carne, los desperdicios de la res y de cerdos, las extremidades del pollo y sus menudencias, dichos productos son muy económicos y ello explica su consumo.

La frecuencia en el consumo de alimentos que hacen parte del tercer grupo va directamente relacionada con el hábito, mostrando que el yogurt, los quesos, la leche y las carnes no son adquiridos en forma habitual, destacando de igual forma la compra diaria de huevos que la gráfica No. 41 mostró que siempre se consumen.

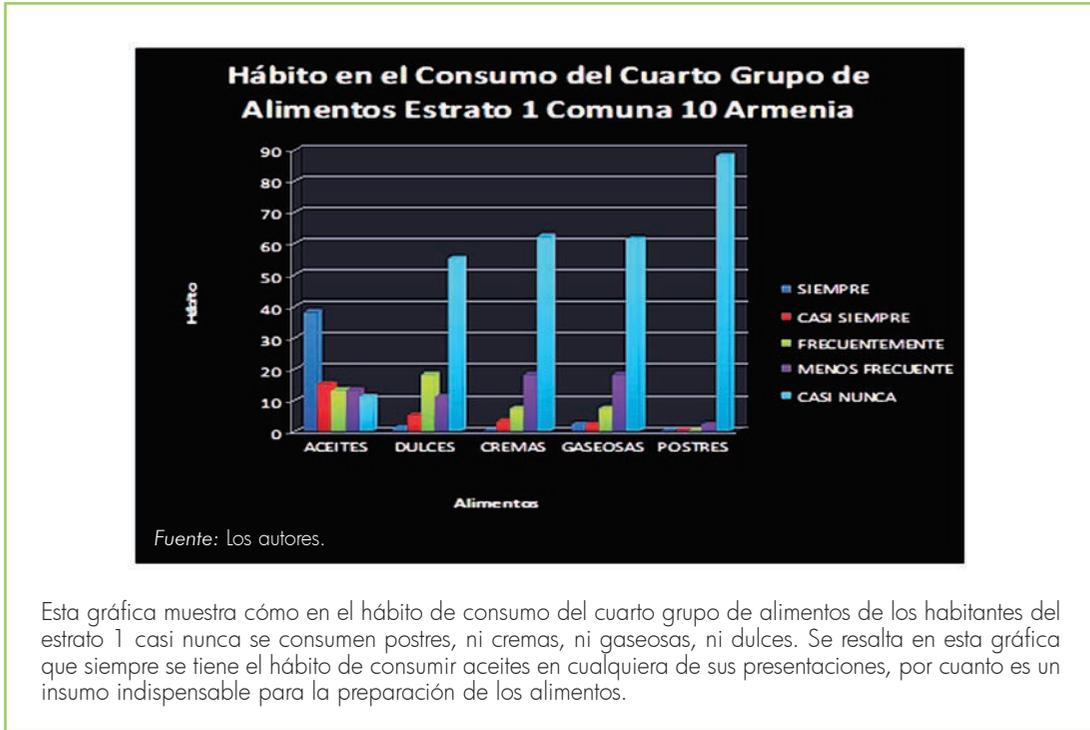
Gráfica 43



Gráfica 44



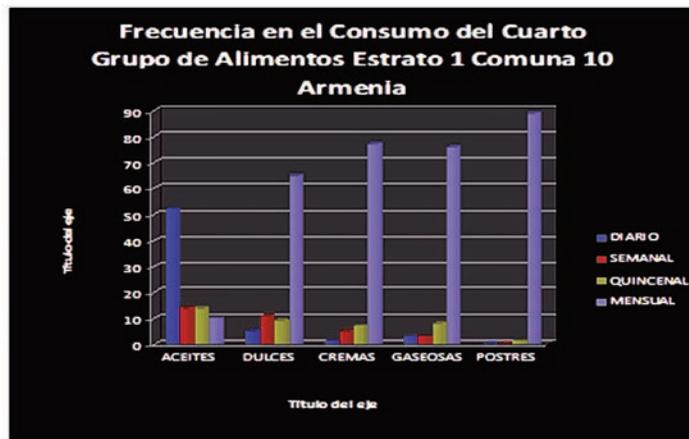
Gráfica 45



Gráfica 46



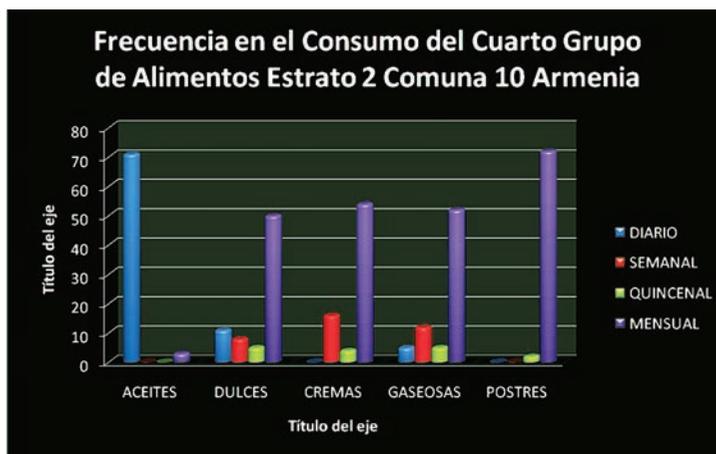
Gráfica 47



Fuente: Los autores.

La frecuencia en el consumo de los alimentos que hacen parte del cuarto grupo tiene relación directa con el hábito respectivo, dando como resultado que la adquisición de postres, cremas, gaseosas y dulces no se hace en forma habitual. Los aceites, que constituyen un insumo indispensable para la elaboración de la mayoría de los alimentos, presenta una frecuencia diaria de consumo.

Gráfica 48



Fuente: Los autores.

En las gráficas anteriores vemos que el aceite tiene un consumo diario y los postres no tienen mucha frecuencia de consumo, por no decir que casi nunca se consumen, dada la relación inversamente proporcional entre su alto costo y los bajos ingresos que tienen estas familias.

Después de realizar el análisis de las gráficas, podemos determinar que la variación en los precios de compra en que incurrir las familias de los estrato 1 y 2 de la Comuna 10 en el municipio de Armenia al adquirir los productos de la canasta básica familiar (alimentos), es la siguiente:

Estrato 1: al hacer las compras en la tienda de barrio, la variación es de 13% en promedio, en un aumento en el precio de los productos por parte de los tenderos de la Comuna 10.

Estrato 2: el 64% de la población encuestada hace sus compras en el supermercado, con lo cual no tienen un sobrecosto, el cual se da en 36% de la población que hace sus compras en la tienda de barrio, con un incremento de 13% en el precio de los productos con relación a los precios de los supermercados.

CONCLUSIONES

- Se determinó que el nivel de ingresos de las familias de los estratos 1 se da en dos grupos: uno (74%) que obtiene menos de un salario mínimo (\$515.000), y otro (24%) que obtiene de uno a dos salarios mínimos. En promedio habitan cuatro personas por predio.
- El nivel de ingresos de las familias de los estratos 2 de este sector se da en tres grupos; 34% de las familias tienen unos ingresos inferiores a un salario mínimo, 45% reciben de uno a dos salarios mínimos, 20% tienen ingresos de tres a cuatro salarios mínimos.
- Se determinó el hábito en el consumo de alimentos de la canasta básica familiar de los estratos 1 y 2 de la Comuna 10 del municipio de Armenia. Lo anterior se da de la siguiente forma:
 - Estrato 1, el hábito de consumo calificado como "siempre" por los habitantes del sector es el arroz, con 67%, seguido de los huevos con 43%, el aceite con 42%, el pan con 31%, los tubérculos con 27%, las verduras con 26%; Por su parte, el hábito de consumo calificado como "siempre" por los habitantes del estrato 2 es arroz con 100%, aceite con 96%, maíz y verduras con 81%, tubérculos con 61%, carne con 39% y huevos con 38%.
 - Se determinó la frecuencia en el consumo de alimentos de la canasta básica familiar de los estratos 1 y 2 de la Comuna 10 del municipio de Armenia; lo anterior se da de la siguiente forma:
 - Estrato 1, la frecuencia en el consumo calificado como "diario" por los habitantes del sector es el arroz, con 82%, seguido de los tubérculos con 62%, el aceite con 58%, los huevos con 57%, las legumbres con 39% y el maíz con 34%.
 - La frecuencia de consumo calificado como "diario" por los habitantes del estrato 2 es arroz con 100%, aceite con 96%, verduras con 87%, tubérculos y maíz con 84%, legumbres con 68%, huevos, carne y leche con 53%, pan con 45% y frutas con 43%.
- Se consultó sobre el nivel mínimo requerido de alimentos diarios que debe consumir un individuo para tener una dieta balanceada, llegando a las siguientes conclusiones: Una dieta balanceada debe tener alimentos de todos los grupos, en las cantidades necesarias para cada persona y según las diferentes etapas de la vida. Debe ser variada para que se consuman todos los nutrientes. Se debe evitar la monotonía. Debe ser al gusto de la persona y de acuerdo con sus costumbres. Se debe comer con moderación todos los alimentos para que la dieta sea completa. Se debe lograr un adecuado equilibrio entre cantidad y calidad de los alimentos que se van a consumir.
- Se determinó que los establecimientos en donde hacen las compras de los alimentos de la canasta básica familiar las familias de los estratos 1 y 2 de la Comuna 10 del municipio de Armenia son: Estrato 1, 49% de la población hace las compras en la tienda de barrio. Estrato 2, 61% de la población hace las compras en el supermercado.
- Se establece que la variación en el precio de los alimentos de la canasta básica familiar que adquieren los estratos 1 y 2 de la Comuna 10 del municipio de Armenia entre un supermercado y una tienda de la Comuna 10, tiene un sobrecosto de 13% por parte de las tiendas, es decir, resulta más económico hacer las compras en un supermercado que en una tienda de barrio.
- De acuerdo con la situación económica descrita se concluye que las empresas industriales generadoras de empleo son mínimas, lo cual nos lleva a tener pocas fuentes de trabajo remunerado para todos los habitantes. Es necesario que el gobierno fortalezca las empresas existentes y las motive a nivel de descuentos tributarios por la generación de nuevos puestos de trabajo, lo que beneficiará a la población en general que podrá tener un salario con el que pueda cubrir sus necesidades.
- Se infiere el problema de nutrición en los

habitantes de los estratos 1 y 2 de la Comuna 10 de Armenia (Q) en lo relacionado con la adquisición de los alimentos que conforman la canasta familiar.

- La caracterización realizada en cuanto a nivel de ingresos de las familias de los estratos 1 y 2 de la Comuna 10 de Armenia sirvió para determinar cuánto se destina para la compra de alimentos que conforman la canasta familiar.
- Cuando las familias del estrato 1 de la Comuna 10 de Armenia hacen las compras de los productos de la canasta básica familiar en las tiendas de barrio están asumiendo un sobrecosto de 13% con relación a la compra en un supermercado, que de por sí ya viene con un incremento, a esto se suman los impuestos con que el producto está gravado. Es necesario que se implemente una política de no cobro de impuestos a las personas que acrediten vivir en dicho sector y lleven los productos indispensables para tener una dieta balanceada.
- El sobrecosto al que está sometida la población de estratos 1 y 2 de la Comuna 10 de Armenia obedece a que dicho lugar de preferencia en la compra es superior en las tiendas de barrio, lugar escogido por las personas de escasos recursos debido al crédito otorgado, la facilidad en la cantidad

de la compra y los precios que, a pesar de ser altos, para ellos son de fácil acceso.

- Si bien es cierto que con los programas que tiene el gobierno y los auxilios se les ha dado vivienda a personas de muy pocos recursos, y este es un paso muy significativo para reducir los niveles de pobreza, el área de las viviendas, los espacios públicos y la lejanía de dichas casas no generan las condiciones de dignidad que una persona requiere y dan lugar a que las familias sigan siendo pobres.
- La educación en estos sectores es de gran importancia y urgente disposición por parte de los organismos encargados, al ver en el estudio que la gran mayoría de personas eran independientes, no trabajaban en edad de hacerlo o eran amas de casa, actividades que no generan ningún ingreso económico para sus hogares y, por el contrario, aumentan las posibilidades del desempleo, la tercera edad sin una pensión, la miseria y en algunos casos la delincuencia.
- Debido a los escasos recursos económicos devengados por las familias de los estratos 1 y 2 de la Comuna 10 de Armenia, vemos en el estudio una mediana disposición de ingresos para la alimentación y desconocimiento en la elección de algunos alimentos necesarios para una dieta saludable.

BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía Municipal de Armenia (2004-2007). *Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia. "Armenia con sentido social"*.

Arriagada, Irma (2005). *Aprender de la experiencia: El capital social en la superación de la pobreza*, Centro de Estudios Económicos para América Latina, CEPAL, Libros de la CEPAL, No. 86.

Banco Interamericano de Desarrollo, BID (2001). *Reducción de la pobreza y fortalecimiento del capital social y la participación: La*

acción reciente del Banco Interamericano de Desarrollo, BID.

Banco Interamericano de desarrollo BID. (2005). *Fortalecimiento de la gerencia de políticas de empleo de la alcaldía de Bogotá.*

Centro de Estudios Económicos para América Latina, CEPAL. *Aproximaciones conceptuales e implicancias del enfoque del capital social.* Serie Seminarios y conferencias, No. 31, Panel No. 1.

- Contraloría General de la República. *Economía Colombiana*, Nos. 309, 310, 314.
- Departamento Nacional de Planeación, Colombia (2006). *Programa contra la pobreza extrema*.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística, encuesta nacional decadalidad de vida, Colombia, 2010.
- Fernández, A. Rafael; Mendoza M. (2005). Carlos A. *Plan de desarrollo turístico, Quindío 2020*, Gobernación del Quindío, Universidad Externado de Colombia.
- Gobernación del Quindío (2004-2007). *Plan de Desarrollo del Departamento del Quindío, "Quindío para Vivirlo"*.
- Herrera M., Camilo (2005). *La relevancia de los valores en el desarrollo económico*, Centro de Estudios Culturales de Colombia, Observatorio de la Economía Latinoamericana, No. 43.
- Jorge, José E.; Censi, Florencia; Bertici, Juliana. *El concepto de capital social en los proyectos de alivio de la pobreza*, Documento de cambio cultural.
- Klisberg, Bernardo (2000). *Capital social y cultura: claves olvidadas del desarrollo*, INTAL divulgación, Banco Interamericano de Desarrollo, BID, Departamento de Integración y Programas Regionales.
- Lamk V., José David (2005). *Documento. Desempleo, pobreza y desigualdad en Colombia*, Director Ejecutivo de ACOPI, Bogotá.
- Leibovich, José (2004). *Los desafíos para reducir la pobreza en Colombia*, Departamento Nacional de Planeación, Colombia.
- Leibovich, José; Núñez, Jairo. *Los activos y recursos de la población pobre en Colombia*, Red de Centros de Investigación, Banco Interamericano de desarrollo, BID, Documento de Trabajo R-359.
- Municipio de Armenia, Departamento Administrativo de Planeación Municipal, *Ficha Básica Municipal 2005*.
- Núñez, Jairo M.; Ramírez, Juan Carlos. *Determinantes de la pobreza en Colombia. Años recientes*, Documento CEDE, 2002-19, Centro de Estudios Económicos para América Latina, CEPAL, Libros de la CEPAL.
- Perfetti Del Corral, Mauricio; Hernández, José Faber (2003). *Cambios en las condiciones de vida en el Eje Cafetero en la década de los noventa*, Centro de estudios Regionales Cafeteros, CRECE, No. 10, Manizales, Colombia.
- Sudarsky, John (2004). *La medición del capital social de Colombia con el BARCAS*, Departamento Nacional de Planeación, Colombia.
- Tarquino, Julio; Gómez, Ernesto; Estrada, Luis F. (2005). *Emprendimiento en las cooperativas de ahorro y crédito en el departamento del Quindío*, Fundación Universitaria Luis Amigo, trabajo de grado en la especialización de Gerencia de servicios sociales.
- Políticas para la promoción del capital social en los estratos desaventajados y excluidos de América Latina. El papel de las universidades*. Siles. Michigan State University, abril de 2005.

CIBERGRAFÍA

[Wikiquote](#) alberga frases célebres de o sobre [Pobreza](#).

[Wikipedia Commons](#) alberga contenido multimedia sobre [Pobreza](#).

García-Huidobro, Guillermo, Pobreza urbana y mercado de trabajo en Centroamérica http://garcia-huidobro.net/ggha/pobreza_urbana.pdf

CEPAL, Pobreza y Empleo. http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/34732/PSE2008_Cap2_Empleo.pdf

Dossier sobre pobreza de Revista Teína, entrevistas y artículos de análisis 2010: Eliminación Pobreza

¿Por qué hay tanta gente pobre en los países en vías de desarrollo? Análisis de la edición "Gegenstandpunkt" 04/2003/Free link.

Artículo de opinión: Los Responsables de la Pobreza. Por Eduardo Díez Collado.

Causas de la Pobreza, Tesis. Por Fernando Bonilla A.

Pobreza y pobres en la sociedad libre, por Juan Fernando Carpio.

Pobreza, desarrollo y libertad económica, selección de artículos del Instituto Juan de Mariana.

